

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/340032874>

# No es amor, es trabajo no pagado Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual

Technical Report · March 2020

DOI: 10.13140/RG.2.2.20740.48001

---

CITATIONS

12

---

READS

1,141

4 authors:



**Francisca Barriga**

University of Chile

8 PUBLICATIONS 21 CITATIONS

SEE PROFILE



**Andrea Sato**

Fundación SOL

17 PUBLICATIONS 21 CITATIONS

SEE PROFILE



**Gonzalo Durán S.**

Fundación SOL

99 PUBLICATIONS 263 CITATIONS

SEE PROFILE



**Benjamín Sáez**

Fundación SOL

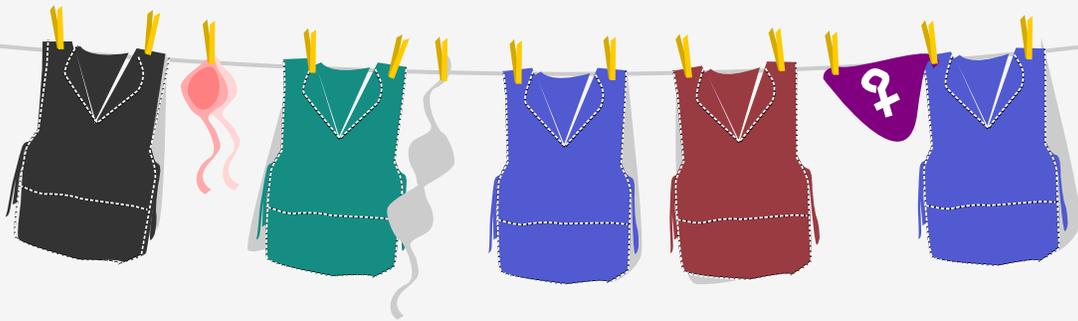
11 PUBLICATIONS 48 CITATIONS

SEE PROFILE

# No es amor, es trabajo no pagado

Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual

Documentos de Trabajo del Área de Estudios del Trabajo.



**Francisca Barriga - Gonzalo Durán**

**Benjamín Sáez - Andrea Sato**

---

# No es amor, es trabajo no pagado: Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual.<sup>1</sup>

---

Francisca Barriga<sub>a</sub> Gonzalo Durán<sub>b</sub> Benjamín Sáez<sub>c</sub> Andrea Sato<sub>d</sub>

Marzo de 2020

---

<sup>1</sup> Documento de trabajo Fundación SOL  
**a** Economista UCh, Investigadora Fundación SOL, correo electrónico: francisca.barriga@fundacionsol.cl  
**b** Economista PUC, Investigador Fundación SOL, correo electrónico: gonzalo.duran@fundacionsol.cl  
**c** Sociólogo UCh, Investigador Fundación SOL, correo electrónico: benjamin.saez@fundacionsol.cl  
**d** Historiadora USACH, Investigadora Fundación SOL, correo electrónico: andrea.sato@fundacionsol.cl

Fundación SOL / Miraflores 113, oficina 48, Santiago de Chile / Teléfono: (+562)6328141  
www.fundacionsol.cl

---

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-No Comercial-Compartir Igual  
4.0 Internacional



\*Versión actualizada al 17 de marzo de 2020.

# Índice

<b>1. Reflexiones iniciales</b>	<b>11</b>
1.1. El modelo de acumulación no conoce fronteras . . . . .	12
1.2. La feminización del trabajo no remunerado . . . . .	14
1.3. Los hogares, la semiproletarización y el valor invisible . . . . .	16
1.4. ¿Por qué una perspectiva desde los hogares? . . . . .	21
<b>2. Las mujeres en el trabajo remunerado</b>	<b>23</b>
2.1. Ingresos del trabajo y brecha salarial . . . . .	30
2.2. Brecha salarial no explicada - Estimación Oaxaca-Blinder y Heckman . . . . .	33
<b>3. El valor invisible: el trabajo no remunerado de las mujeres</b>	<b>35</b>
3.1. Pobreza de tiempo: la jornada invisible . . . . .	42
<b>4. Los hogares y la división sexual del trabajo</b>	<b>46</b>
4.1. Los hogares y su inserción productiva . . . . .	52
4.2. El efecto sobre la pobreza . . . . .	54
<b>5. Bibliografía</b>	<b>57</b>

# Índice de figuras

1. Distribución porcentual de la condición de actividad económica, por sexo . . . . .	25
2. Distribución porcentual según categoría de ocupación (CISE) y sexo . . . . .	25
3. Distribución porcentual del empleo según grupo de ocupación (CIUO) y sexo . . . . .	26
4. Distribución porcentual del empleo según rama de actividad económica (CIIU) y sexo . . . . .	27
5. Distribución porcentual de la inactividad según razón de inactividad y sexo . . . . .	29
6. Distribución de los 1.079.208 nuevos empleos creados en los últimos 10 años . . . . .	30
7. Horas semanales promedio de trabajo no remunerado por sexo. . . . .	36
8. Horas semanales promedio de trabajo no remunerado por sexo y condición de actividad. . . . .	37
9. Horas semanales promedio de trabajo no remunerado por sexo y quintil. . . . .	38
10. Horas semanales promedio de trabajo no remunerado por sexo y ciclo de vida familiar. . . . .	39
11. Carga global de trabajo por sexo. . . . .	40
12. Carga global de trabajo por sexo y tramo etario. . . . .	41
13. Pobreza de tiempo por carga global de trabajo y pobreza de tiempo por carga de trabajo no remunerado. . . . .	43
14. Densidad poblacional según horas semanales de trabajo no remunerado. . . . .	44
15. Densidad poblacional según horas semanales de carga global de trabajo. . . . .	44
16. Tasas de Participación 1950-2020 . . . . .	46

17.	Distribución porcentual por tipo de hogar. . . . .	49
18.	Distribución porcentual de hogares por Tipo de Hogar para Jefes de Hogar . . . . .	50
19.	Distribución porcentual de hogares por Tipo de Hogar para Jefas de Hogar. . . . .	51
20.	Distribución porcentual de hogares por Ciclo de Vida Familiar para Jefas de Hogar. . . . .	51
21.	Inserción productiva . . . . .	52
22.	Distribución de hogares por tipo de actividad (total). . . . .	53
23.	Distribución de hogares por tipo de actividad (Jefes de hogar). . . . .	53
24.	Distribución de hogares por tipo de actividad (Jefas de hogar). . . . .	54
25.	Pobreza oficial y “de mercado” por tipo de hogar (Jefes de hogar). . . . .	55
26.	Pobreza oficial y “de mercado” por tipo de hogar (Jefas de hogar). . . . .	56

## Índice de cuadros

1.	Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal - sólo mujeres. . . . .	31
2.	Lo que ganan el 50 % o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio. Sólo mujeres. . . . .	32
3.	Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal en Jornada Completa - sólo mujeres. . . . .	32
4.	Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal en Jornada Completa y Gran Empresa - sólo mujeres. . . . .	32
5.	Brecha salarial no explicada (CASEN 2017), Método de Oaxaca-Blinder corregido por sesgo de selección (Heckman). . . . .	34

## Resumen Ejecutivo

- Esta investigación explora en profundidad el trabajo de las mujeres. Entendiendo esta labor como una actividad que va más allá del trabajo remunerado y considera los quehaceres del hogar y las labores de cuidado.
- El 50,7 % de la Población en Edad de Trabajar en Chile son mujeres, sin embargo, las mujeres ocupadas solo alcanzan un 42,4 % del total de personas con un empleo remunerado y un 42,7 % del total de la “Fuerza de Trabajo” (personas ocupadas y desocupadas).
- En la inactividad predomina la presencia femenina. De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Empleo, un 65,3 % de las personas inactivas son mujeres.
- Del total de personas dedicadas al servicio doméstico, un 97,6 % son mujeres, lo que se contrapone con la categoría de empleador/a, donde solo alcanzan un 26,4 % de representación. Datos que muestran la “feminización” o “masculinización” de ciertos tipos de empleo.
- La rama de la Construcción, donde la presencia masculina alcanza un 92,1 % se contrapone con la rama de actividades vinculadas al Trabajo en los Hogares (7,6 %).
- Las ramas más feminizadas tales como: Actividades de hogares como empleadores (92,4 %), Actividades de Atención de Salud (74,1 %) y Enseñanza (72,2 %) son tareas vinculadas a labores domésticas y de cuidado, atención, comunicación y formación a otros. Las labores más feminizadas, están vinculadas al desarrollo de habilidades que las mujeres construyen en su espacio privado, como cuidadoras y responsables principales de las tareas domésticas.
- Del total de personas que se encuentran inactivas por tener que realizar quehaceres en el hogar, un 96,6 % son mujeres y sólo un 3,4 % hombres. La tasa de participación de las mujeres en el empleo, es decir, las mujeres en la fuerza de trabajo respecto a las mujeres en edad de trabajar, para el trimestre octubre-diciembre de 2019, llegó a un 52,7 %, siendo una de las tasas más bajas de la región.
- Si las personas clasificadas como “inactivas por quehaceres del hogar” fuesen medidas como ocupadas, la tasa de participación femenina en el empleo subiría de cerca de un 50 % a un 68,8 %.
- La inserción de las mujeres en el trabajo remunerado ha sido, estructuralmente endeble. Al observar las cifras de los últimos 10 años, se puede observar que se han creado 1.079.208 empleos ocupados por mujeres. De ese total, el 60 % corresponde a un empleo que tiene alta probabilidades de ser precario: un 30,3 % corresponde a asalariado externo y un 29,7 % a cuenta propia (siendo, la mayoría, de baja calificación y tiempo parcial).
- Sobre el dinero que perciben las mujeres por concepto de la ocupación principal, se puede observar que: 3 de cada 4 mujeres con trabajo remunerado obtienen menos de \$550.000 líquidos

al mes y tan solo un 9,1 % percibe mas de \$1 millón. De acuerdo a los datos, el 50 % de las trabajadoras obtiene \$343.234 o menos.

- Si la observación se realiza sobre las jornadas completas, la mediana resulta ser \$400.000. Finalmente, considerando el escenario mas exigente, de jornada completa y en la gran empresa, los datos indican que la mitad de esas trabajadoras obtiene \$500.000 o menos y prácticamente 7 de cada 10 menos de \$750.000.
- La brecha salarial entre hombres y mujeres es de 14%. Esto quiere decir que, incluso, controlando los efectos del sector económico, ocio, categoría ocupacional, región y tamaño de empresa, las mujeres reciben un salario 14 % menor que el de los hombres, sólo por el hecho de ser mujer. La subvaloración que hace el mercado del trabajo respecto a las capacidades productivas de la mujer es aún mayor que la brecha salarial, alcanzando un 19,7 %.
- En relación a la distribución de mujeres y hombres en el trabajo no remunerado, es decir, todo el trabajo doméstico y de cuidados realizado sin recibir un pago: En promedio, las mujeres trabajan 41,25 horas en una semana tipo, de lunes a domingo, en comparación a las 19,17 horas utilizadas en trabajo no remunerado por los hombres.
- Las mujeres ocupadas trabajan, en promedio, 41 horas a la semana en tareas de trabajo no remunerado. Es decir, una jornada laboral más por semana, en comparación a las 19,9 horas de los hombres. Las mujeres desocupadas e inactivas trabajan 49,8 y 43,6 horas, respectivamente, en comparación con las 24,4 y 17,8 horas que usan los hombres. Esto comprueba una doble jornada femenina y una marcada división sexual del trabajo en un área productiva y reproductiva plenamente invisibilizada.
- Las mujeres, en el ciclo de inicio de familia (con niñas y/o niños entre 0 y 6 años), dedican en promedio 70 horas semanales al trabajo no remunerado. Una cifra elevada si la comparamos, por ejemplo, con la máxima jornada laboral legal de 45 horas, y con las 31 horas semanales promedio que realizan los hombres en los hogares que se encuentran en la misma etapa del ciclo.
- La alta carga de trabajo se manifiesta, incluso, en segmentos etarios avanzados. Particularmente, llama la atención la carga semanal de trabajo que presentan los/as adultos/as mayores en el país. Las mujeres mayores de 66 años están trabajando 59 horas a la semana, mientras que los hombres lo hacen en 52 horas.
- En detalle, las mujeres mayores de 66 años están trabajando no remuneradamente 34,4 horas semanales y los hombres, del mismo tramo etario, 19,7 horas.
- Las mujeres entre 46 y 65 años dedican, en un día tipo, un promedio de 3,5 horas al trabajo voluntario para otros hogares y un promedio de 3,3 horas después de los 65 años. Se trata

de una red invisible de cuidados, fundamental para el funcionamiento de la economía y que opera en base a trabajo no pagado.

- Las personas con pobreza de tiempo, se mantienen por debajo de estándares mínimos de uso de tiempo, que contemplan la realización de actividades básicas de autocuidado, descanso y ocio. Las personas ocupadas mayores de 15 años, presentan valores muy altos, con un 53% de mujeres con pobreza de tiempo y un 36% de hombres en esta categoría.
- En relación a la pobreza de tiempo para personas inactivas en el mercado laboral: se observa que la pobreza de los hombres es prácticamente nula, sin embargo, las mujeres “inactivas”, siguen presentando un alto nivel de pobreza en el que 20% de ellas se encuentra por debajo de los estándares mínimos de uso de tiempo.
- En Chile, la encuesta CASEN reporta 5.794.096 hogares. En cuanto a las jefaturas de dichos hogares, el 42,4% corresponde a mujeres. Cifra que sube a un 53,2% si se analiza el primer decil, dando cuenta de la mayor “vulnerabilidad” de los hogares con jefatura femenina.
- Un 43,9% de los hogares corresponde a hogares nucleares biparentales (hogares compuestos por una pareja con o sin hijos/as), tipo de hogar históricamente asociado al modelo de hombre proveedor y mujer “dueña de casa”. El 30% del total de hogares a nivel nacional corresponde a hogares biparentales con hijos, mientras que los hogares biparentales sin hijos representan el 13,9%. Esta es la estructura de hogar más extendida, seguida en relevancia por los hogares unipersonales, nucleares monoparentales y extensos biparentales con hijos.
- A nivel nacional, el 15,4% de los hogares se componen solo de una persona (hogares unipersonales). Los hogares nucleares monoparentales, corresponden a un 14,8% y los hogares extensos biparentales con hijos llegan a un 14,9% del total de hogares.
- En los hogares con un jefe de hogar hombre, la estructura de hogar por excelencia corresponde a la de un hogar nuclear biparenal con hijos/as, que corresponde a un 42,3% de los hogares con jefatura masculina. En los hogares con una mujer como jefa de hogar, este tipo de hogar representa solo un 13,3% del total.
- La estructura de hogar por excelencia de las mujeres jefas de hogar es la de un hogar nuclear monoparental, que llega a un 31,1% del total de hogares con jefatura femenina. Se trata de los hogares de las “madres solteras”. Menos de un 3% de los hogares con jefatura masculina corresponden a hogares nucleares monoparentales.
- Pero además, se observa una proporción relevante de hogares extensos monoparentales en el caso de las mujeres: Un 12,9% de los hogares con jefatura femenina corresponde a un hogar monoparental extenso, conectado con otros núcleos. En los jefes hombres, este porcentaje es de un 1,5%.

- En los hogares con jefatura masculina, un 77 % de los jefes de hogar se encuentran ocupados. Sólo un 20,3 % de ellos se encuentra inactivo.
- En los hogares con jefatura femenina, sólo un 55,4 % de las jefas de hogar se encuentran ocupadas. Un 41,4 % de las jefas de hogar están en inactividad, lo que señala una alerta importante en relación a la capacidad de estos hogares para generar ingresos.
- Los hogares con jefatura femenina: los hogares unipersonales y sin núcleo, alcanzan una pobreza de mercado de 52,7 % y 46,1 %, respectivamente. Se trata de hogares compuestos, mayoritariamente, por mujeres adultas mayores, razón por la cual, se disparan las cifras al observar la pobreza sin el Pilar Solidario y sin el concepto de Alquiler Imputado. En este sentido, resulta relevante considerar que sobre un 60 % de los hogares unipersonales, compuestos por mujeres, superan los 61 años de edad. En los hogares sin núcleo, sobre un 58 % de las jefas de hogar superan los 61 años.
- Los hogares monoparentales de jefatura femenina, son los que exhiben los mayores grados de pobreza de acuerdo a la metodología oficial, superando con creces el promedio nacional de 9 % para el hogar censal. En el caso de los hogares nucleares monoparentales de jefatura femenina (mujeres jefas de un hogar con hijas y/o hijos), la pobreza oficial llega a un 12,9 %. En los hogares extensos de este tipo, la medición alcanza un 12,3 %.
- Al observar la pobreza de mercado, se da cuenta de la insuficiencia de los ingresos del trabajo y pensiones contributivas, sobre todo en cierto tipo de hogares. Casi la mitad (44,7 %) de los hogares nucleares monoparentales de jefatura femenina son pobres, al considerar su propia capacidad de generar ingresos mediante el trabajo remunerado y las pensiones contributivas. Para los hogares monoparentales de jefatura femenina que se encuentran extendidos (conviven con uno o mas nucleos en el mismo hogar) esta cifra llega a un 43,1 %.

# Presentación

Esta investigación busca entregar una radiografía amplia del trabajo de las mujeres. Para lograr abarcar en su real magnitud esta tarea, un primer objetivo de la investigación consistió en el desarrollo de un marco histórico conceptual que permitiera comprender e interpretar las principales tendencias observadas mediante el uso de datos. Por ello, en la primera parte del documento se referencia brevemente la aproximación histórica y conceptual que sostiene el trabajo de análisis de datos.

El presente estudio reúne, además, diversas perspectivas para ahondar en la crucial importancia que tiene el trabajo de las mujeres en el capitalismo actual y especialmente en el caso de Chile, que ha presenciado en el periodo reciente una creciente incorporación al mundo del trabajo remunerado.

Paradójicamente, esta incorporación no ha significado una mayor autonomía económica para las mujeres, sino más bien un mayor grado de explotación y una reducción en el costo de la fuerza de trabajo de ciertas ramas, con un empeoramiento progresivo de las condiciones laborales. Han sido las mujeres las que han dinamizado el empleo, sobre todo en los últimos 15 años. Pero esta “empleabilidad” ha aumentado junto al crecimiento de formas de empleo más flexibles, como la externalización y problemáticas como la del subempleo horario o profesional.

En la segunda parte de este documento, se exploran aspectos de la inserción laboral de las mujeres, reuniendo un conjunto de indicadores a partir de los cuales se ha venido pesquisando el comportamiento del mundo del trabajo durante casi una década. Se revisan los efectos de la persistente brecha de ingresos entre hombres y mujeres, y también se entrega un panorama global de la situación salarial de las mujeres en el Chile actual.

Pero para poder abarcar el conjunto del trabajo de las mujeres, debemos traer a la mano esas tareas invisibles que realizan al cargar sobre sus hombros la mayor parte del trabajo no remunerado y de cuidados. Por ello, en la tercera sección del documento se exploran indicadores que permitan visibilizar este trabajo oculto que ha sido vital para el desarrollo capitalista desde su origen.

Finalmente, en la última sección del documento, se observa la estructura y composición de los hogares, como un espacio relevante para la producción y reproducción de la división sexual del trabajo.

Lejos de cerrar los temas tratados, esta investigación busca ser un aporte en la visibilización de esta apropiación silenciosa del trabajo de las mujeres que se reproduce día a día. Así como en la apertura de interrogantes para la elaboración de alternativas emancipatorias, que logren hacerse cargo de las contradicciones del capitalismo actual y sus determinantes.

## 1. Reflexiones iniciales

*“De este modo, el diferencial de poder entre mujeres y hombres en la sociedad capitalista no podía atribuirse a la irrelevancia del trabajo doméstico para la acumulación capitalista —la que venía desmentida por las reglas estrictas que gobernaban las vidas de las mujeres— ni a la supervivencia de esquemas culturales atemporales. Por el contrario, debía interpretarse como el efecto de un sistema social de producción que no reconoce la producción y reproducción del trabajo como una actividad socio-económica y como una fuente de acumulación del capital y, en cambio, la mistifica como un recurso natural o un servicio personal, al tiempo que saca provecho de la condición no-asalariada del trabajo involucrado”*

**Silvia Federici**

El Calibán y la Bruja, Traficantes de Sueños, 2014, Madrid. pp.11.

La separación forzosa de la esfera productiva de la reproductiva ha sido un debate profundo que ha impulsado el feminismo marxista y obrerista contemporáneo, las relaciones sociales capitalistas se complejizan cuando las observamos desde los lentes violeta y comprendemos que dicha separación no es casual, sino que está pensada para la exclusión de las mujeres de las áreas monetarizadas y también para la creación de jerarquías entre la propia clase trabajadora, profundizando la división sexual del trabajo. Esta separación, también exime de responsabilidad a los capitalistas librándolos de asumir los costos de su propia reproducción y la reproducción de la mercancía más valiosa para este sistema: la fuerza de trabajo de cada uno de los y las trabajadoras. En ese sentido, la necesidad de releer a Marx -y a sus críticas- a la luz de la crisis actual, es fundamental para construir una alternativa popular que permita reflexionar en torno a los procesos de acumulación y explotación de este sistema sobre los cuerpos de la clase trabajadora. Poniendo énfasis principal en las dimensiones donde el capital se presenta como ausente -por la no existencia de relación salarial-, aunque en realidad se manifiesta de formas más crudas y violentas construyendo lógicas de dominación y control transversal en el desarrollo de los ciclos vitales. Visibilizar y apuntar al modelo de acumulación como el culpable de las explotaciones que cruzan los cuerpos, es la primera tarea en la construcción de una alternativa anti sistémica.

## **1.1. El modelo de acumulación no conoce fronteras**

A partir de la lectura del materialismo histórico, Karl Marx va a plantear la “acumulación originaria o primitiva”, como el proceso fundacional que permitió la existencia del modelo de acumulación capitalista y las relaciones sociales de producción. Marx -y otros autores marxistas- ubican este periodo entre los siglos XV y XVIII, y comprende algunos hitos como el cercamiento de las tierras comunales, la expropiación de tierras públicas y clericales; la colonización de América, el comercio de esclavos principalmente del continente africano y el exterminio y esclavización de pueblos indígenas en América (Federici 2010 y Mies 2019). Estos procesos de control, disciplinamiento y explotación, construyeron los cimientos para el modelo de acumulación que pervive hasta la actualidad.

Estos procesos fundantes del sistema estaban aparejados con la concentración de los medios de producción en las manos de capitalistas, la separación obligada de pequeños productores de sus medios de producción y la consecuente transformación del campesinado en clase proletaria. En este escenario de transformación lo central era la conversión del plusvalor en capital, la base de la acumulación se basa en la explotación de la fuerza de trabajo (Marx C, 2007). Se producen relevantes diferenciaciones al interior de la clase trabajadora, compuesta inicialmente por mujeres, niños y ancianos, mientras los segmentos tradicionales del artesanado se establecen como grupo privilegiado al interior de esta emergente clase. Como advierte Wallerstein (2010), la migración y la división mundial del trabajo contribuirá a una creciente diversificación interna con importantes consecuencias políticas, conforme avanzan los siglos.

Todo lo que relata Marx fue, en gran parte, gracias a la intervención del Estado en lo que llamaré el “Golpe de Estado Burgués”. En ese periodo que se extiende hasta el siglo XX se aprueban diferentes leyes que incluyen el cercado de tierras comunales, y a partir de éstas, la creación de la propiedad privada; leyes contra el vagabundaje y el ocio; y leyes de salarios mínimos, todo esto en un escenario criminalizante de las asociaciones obreras y las huelgas.

Todos estos procesos que Marx observaba hace siglos, se han ido reactualizando en la búsqueda de nuevos nichos de acumulación, principalmente introduciendo relaciones mercantiles donde no estaban presentes e intensificándolas donde ya existían. David Harvey va a plantear que, en el modelo de acumulación actual, las estructuras “originarias” se han reeditado para encontrar diversas dimensiones mercantilizables que colaboren a la acumulación sempiterna del capital. La acumulación, por tanto, comienza a tomar lugar a través de procesos de depredación, violencia, y privatización de bienes públicos y derechos básicos. En este proceso resulta central tanto la esfera de la producción como la esfera de la circulación, que impondrá una necesidad de expansión constante del capital, pero también, la promoción de una forma de vida y una forma de consumo.

Harvey (2003) plantea que en el periodo actual del capitalismo las crisis periódicas de acumulación del sistema se han tenido que resolver cambiando los términos de las propias relaciones del capital y el trabajo, acelerando los propios procesos de depredación de la vida que tiene el capitalismo; Harvey llama a este proceso de depredación “acumulación por desposesión”. Según el mencionado autor, todos estos procesos conforman un nuevo “cercamiento de los comunes”, en ese sentido, esta mercantilización se construye con la complicidad del Estado y en la necesidad de “solucionar” la crisis del propio capital.

Distintas autoras van a complementar la visión de Harvey y Marx, basándose principalmente en los escritos de Rosa Luxemburgo respecto a los procesos de colonización en América y África (Mies 2019, Federici y Fortunati 1987; Hartsock 2006, 2011; Federici 2010; LeBaron y Roberts 2010; Ezquerro 2012). María Mies, en su obra más importante “Patriarcado y acumulación a escala mundial” reeditado en el 2019, considera que el permanente crecimiento y acumulación del capital, se ha posibilitado por la mercantilización de la producción humana y no humana. Mies (2019) considera que las mujeres, la naturaleza y los países empobrecidos de las periferias globales, se han convertido en la base de explotación invisible que sostiene este modelo de acumulación. En ese sentido, coincide con lo planteado por Harvey y Luxemburgo, expresando que la acumulación originaria no es sólo un momento de la historia, sino que los “nuevos cercados” son condición necesaria para la reproducción constante del modelo capitalista.

La estrategia de dividir la economía en sectores “visibles” e “invisibles” no es nueva en absoluto. Ha

sido el método del proceso de acumulación capitalista desde sus orígenes. Las partes invisibles fueron excluidas por definición de la economía “real”. Pero estaban en la base de la economía “visible” y productiva. Las exclusiones son las dimensiones que habilitan la acumulación del capital, como el trabajo doméstico de las mujeres y la explotación –humana y no humana- de los continentes de las periferias globales como África, Asia y América Latina (Mies, 2019:17). Desde esta perspectiva se comprende la relevancia de mirar no sólo el estado-nación, sino también la división mundial de la clase trabajadora. Esto pues las trabajadoras se insertan en cadenas productivas de mayor alcance, integrando unidades económicas diversas y en algunos casos contradictorias.

La acumulación originaria es un proceso que se reinaugura en cada fase del desarrollo capitalista, siendo las estrategias del capital variadas según la crisis a la que se enfrenta. Como ha planteado Arrighi (2014), la sucesión del ciclo Dinero-Mercancía-Dinero, también se ha manifestado como Mercancía-Dinero-Mercancía, dando cuenta de fases de producción y especulación en el desenvolvimiento del capitalismo. En el periodo actual observamos que los nuevos nichos de acumulación del capital se han extendido a espacios no mercantilizados, como los derechos sociales y el trabajo doméstico, todo esto en un escenario de ataque al trabajo remunerado, explotación a las personas y la tierra de las periferias globales. Esta acumulación originaria actualizada –al igual que la primera- necesita de un Estado que ajuste los límites de la explotación, privatizando derechos sociales, conteniendo la acción sindical y precarizando el trabajo tanto en su esfera privada como pública. Éstos suponen el retorno “a nivel mundial de una serie de fenómenos que usualmente venían asociados a la génesis del capitalismo”, como una nueva ronda de cercamientos (Mies, 2019) y “racionalización de la reproducción social orientada a destruir los últimos vestigios de la propiedad comunal y de relaciones comunales, imponiendo de este modo formas más intensas de explotación” (Mies, 2019).

## **1.2. La feminización del trabajo no remunerado**

Durante el último periodo varias autoras han profundizado, desde una perspectiva feminista, las crisis del capital y cómo estas tienen efectos diferenciados para las mujeres y los hombres. Las mujeres, vinculadas históricamente a las labores de cuidado, se debieron incorporar como fuerza de trabajo a espacios remunerados, esencialmente porque el ingreso familiar –principalmente aportado por los varones proveedores- comenzó a ser insuficiente al final de este siglo, obligando a los hogares a tener dos proveedores, en el caso de los hogares compuesto por familias heterosexuales las mujeres debieron salir al mundo del trabajo remunerado para complementar el ingreso masculino (Federici, 2018; Ezquerro, 2012).

Respecto al período actual del capitalismo, Nancy Hartsock (2006;2011) considera que la forma que tiene el modelo de subsistir a su crisis actual es despojando a las personas de su capacidad de reproducir su propia existencia, protegiendo y garantizando la concentración de ganancias en pocas

manos. La autora considera que estos procesos de acumulación por desposesión, no son neutros de género, y de hecho, la manifestación de la crisis para hombres y mujeres es diferenciada. Hartsock (2011) va a considerar que este periodo -a diferencia del analizado por Federici (2010) en la fase de la caza de brujas- fomenta la inclusión de las mujeres al trabajo remunerado. La autora, considera que en este momento las mujeres no sólo se han incorporado masivamente al trabajo remunerado, sino que sirven como modelo para crear un patrón de clase trabajadora “feminizada”, siendo esta construcción de clase trabajadora la que necesita el capitalismo globalizado contemporáneo y su acumulación flexible. Por tanto, mientras las mujeres son arrastradas al mundo del trabajo asalariado, los varones se han visto forzados a encajar en las condiciones que previamente sólo habían sido impuesta a las mujeres como las jornadas parciales, empleo flexible y endeble.

El aumento de fuerza de trabajo femenina no ha impactado en la inserción laboral decente de las mujeres trabajadoras, de hecho, sólo se ha intensificado su jornada global, además de mantener a las mujeres como fuerza de trabajo precarizada. Siguiendo este argumento, Cristina Morini (2013) establece que el periodo actual del capitalismo no sólo mantiene precarizadas a las mujeres, sino que ha ampliado estas condiciones a todos los seres humanos. Las condiciones de explotación y sujeción a la que han sido sometidas históricamente las mujeres se han extendido en la esfera de la producción. “En otras palabras: allí donde, históricamente, la condición de las mujeres era la exclusión (de las formas de decisión política, de lo que se consideraba la producción económica, de las figuras del trabajo asalariado); allí donde, por lo tanto, las luchas de las mujeres han buscado (y frecuentemente han obtenido) una inclusión —obviamente parcial, en muchos casos, discriminante e inestable— percibida como revancha; allí donde, en definitiva, se ha tratado de entrar en un mundo del que solo se formaba parte en sus márgenes, hoy parece, al contrario, que la condición histórica de las mujeres se ha vuelto la medida de la explotación de todas las personas, el paradigma general de la vida puesta a trabajar, incluidos los hombres” (Morini, 2013:17).

En esta misma línea, Hartsock (2011) argumenta que el momento actual debe ser leído como un proceso de acumulación originaria en el cual uno de los elementos principales es la feminización de la fuerza de trabajo, donde las condiciones son cada vez más precarias con escasos espacios para la organización sindical. Según la autora, la feminización de la fuerza de trabajo establece nuevas posibilidades y problemas; por un lado, las mujeres se incorporan de manera precaria al empleo en un contexto de capitalismo global, y por otro, esa incorporación podría aumentar su autonomía y les permite librarse de algunas violencias vinculadas a la obtención de ingresos. En este sentido, este texto va a diferir de lo que plantea Hartsock respecto a la conquista de la autonomía de las mujeres, ya que como lo plantea Federici (2017) y Mies (2019) se considera que este momento de acumulación por desposesión no libera a las mujeres de opresiones patriarcales, sino que las agudiza, estableciendo nuevas estructuras que profundizan la acumulación del capital dentro y fuera del hogar, extrayendo valor de dimensiones no monetizadas.

El momento actual de la acumulación recupera los roles de género y los utiliza como herramienta para la estrategia de expropiación del capital. Los mecanismos de acumulación por desposesión reorganizan a los hogares para poder garantizar la continuidad del ciclo del capital, en un escenario donde las mujeres sostienen tanto dentro como fuera de los hogares la reproducción de la vida. Estos mecanismos van a reforzar estructuras y obligaciones tradicionales para las mujeres. La acumulación por desposesión pone en el centro a las mujeres como sujetas económicas -por su rol como trabajadoras asalariadas- y como cuidadoras -por su rol como hijas, madres, esposas-, esto se ha profundizado en un contexto de incorporación masiva a las mujeres al mundo del trabajo asalariado y también con la feminización de áreas de la economía vinculadas a los servicios o al cuidado de otros. La reorganización del capital está enfocada en la mayor extracción de plusvalor de las mujeres al intensificar su carga global de trabajo, resguardando que los hogares sigan reproduciendo mano de obra (Federici 2010; 2014;2018 y Mies 2019).

El aumento total de la carga de trabajo de las mujeres como consecuencia de la crisis sistémica y la acentuación de sus responsabilidades en el ámbito privado y en el público, responde a una estrategia donde el objetivo final es que los hogares absorban las crisis del capital y garanticen su reproducción. Por tanto, la acumulación por desposesión, como modelo actualizado del cercamiento de los comunes, necesita como soporte principal la explotación de las mujeres en diversas dimensiones y a los hogares sosteniendo la crisis contemporánea.

### **1.3. Los hogares, la semiproletarización y el valor invisible**

El capital se ha dispuesto acumular en cada fase y esfera de la vida de las personas. En este proceso de acumulación, las propias cadenas globales de mercancía engarzan a los hogares, en una red de producción de valor y mercancías. Los hogares constituyen una unidad productiva dentro del entramado de las cadenas productivas. Son las horas de trabajo de los hogares, que no aparecen en los libros de contabilidad de las empresas capitalistas y tampoco en el recuento del gobierno del Producto Interno Bruto (PIB), donde podemos pesquisar la centralidad que cobran los hogares como espacio de producción y reproducción sempiterna.

Fernand Braudel (1979:16) sostiene que no podemos entender la economía a menos que investiguemos la vida material y la vida cotidiana de las personas y cómo se vinculan entre ellas. Desde las concepciones feministas de convertir lo “personal en político” hasta perspectivas teóricas que apuestan por abarcar las tareas diarias de la reproducción en una mirada económica (Bettio y Verashchagina 2008: 32-34) se recoge el desafío de poner en el centro del debate la vida cotidiana de las personas, observando críticamente dónde comienza a producirse el excedente que luego será apropiado por el capital.

En un nivel estructural, una cadena global de mercancía es el mecanismo que asegura la división desigual de los excedentes, entre el centro, la semiperiferia y la periferia. Pero previo a esas extracciones desiguales y globales, existen expropiaciones vinculadas al trabajo no remunerado y al trabajo precario. Un análisis acabado de las cadenas de mercancías obliga a develar la producción de excedente y valor en espacios que tradicionalmente eran catalogados como ajenos a los circuitos económicos, la apropiación de excedente comienza con la invisibilización de la fuerza de trabajo de las mujeres -como cuidadoras y madres- en la cadena de valor.

Para lograr visibilizar y valorizar el trabajo no pagado de las mujeres, es importante alejarnos de los estereotipos que buscan simplificar las labores de las mujeres dentro y fuera del hogar, naturalizando ese trabajo. Sumado a eso es relevante consignar que a pesar de que existen mujeres que han ingresado al mundo del trabajo asalariado, aquello no implica la liberación de otras obligaciones relacionadas con las actividades tradicionalmente asociadas a lo femenino (Hansen y Philipson 1990: 139-40).

Se requiere un esfuerzo para poner en el centro “la dialéctica del trabajo remunerado y no remunerado” comprendiéndolo como un ciclo conjunto y que esta separación forzosa entre esfera “productiva y reproductiva” responde al interés de excluir a las labores domésticas de la esfera de la economía “real”. Si superamos esta división –entre lo productivo y reproductivo- se hace aún más evidente la imbricación que tienen los hogares y la fuerza de trabajo de las mujeres en el proceso de acumulación del capital (Giménez, 1991). Siguiendo este argumento, no sólo es importante posicionar el trabajo doméstico de las mujeres como menester para la reproducción del sistema, también hay que evidenciar que el trabajo de las mujeres dentro de los hogares es una actividad económica, tiene valor y está vinculada al mercado (Federici, 2014; 2018).

En ese sentido, es importante relevar que gran parte del trabajo que hacen las mujeres en sus hogares está dirigido al mercado (Dunaway, 2001). En diversos grados dependiendo de sus posiciones de clase y razas, las mujeres en los países del hemisferio sur se involucran en una cartera compleja de las labores que están incrustadas en las cadenas de producción, incluyendo: (a) Labores gratuitas de cuidados para sostener el hogar; (b) Reproducción biológica y crianza de niños y niñas; (c) Trabajo agrícola para consumo del hogar; (d) Trabajadoras formales; (e) Trabajadoras Informales; (f) Producción y/o venta de bienes o servicios en el sector no formal; (g) Consumo de bienes y servicios, entre otras labores (Dunaway, 2001). Estas relaciones permanentes entre mercado y hogares son la génesis de las cadenas de mercancías, y están invisibilizadas porque el capital no quiere pagar por ese aporte.

Además de la visibilización y valoración del trabajo doméstico, es vital señalar que al momento que

las mujeres ingresan el mundo del trabajo asalariado, lo hacen en condiciones precarias, en formatos flexibles y esporádicos. Los hombres son mejores candidatos para ser contratados en ocupaciones formales, con mayor regulación, consignando las mujeres a puestos de trabajo informales y en condiciones más endebles (Barrientos, Kabeer y Hossain, 2004). En comparación a los hombres, las mujeres siguen siendo más propensas a experimentar trabajos temporales, un salario más bajo, subcontratación precaria, exceso de horas extraordinarias, la negación de beneficios legítimos, mayor desempleo y niveles extremos de riesgo para la salud (CEPAL, 2020). Además de las condiciones estructurales que entrega el mercado del trabajo para las mujeres, los empleos a los que accede la población femenina están relacionados a tareas de cuidado o servicios a otros, estableciendo divisiones sexuales del trabajo horizontales, vedando las oportunidades de las Mujeres a integrarse a espacios de trabajo masculinizados, que eventualmente podrían tener mejores remuneraciones y estabilidad (CEPAL 2020).

Las cadenas de mercancía, conservan y explotan las diferencias entre hombres y mujeres en diversas dimensiones. El modelo se sostiene sobre la explotación de las mujeres y la subvaloración económica del trabajo de los hogares y el trabajo precario (Hopkins y Wallerstein 1987). La observación crítica de las cadenas de mercancía, obliga pesquisar los excedentes apropiados de la fuerza de trabajo a través de dos vías ocultas: la reproducción de la fuerza de trabajo y el hogar como unidad de producción capitalista. En este sentido, se observa la extracción del excedente de los hogares, principalmente del trabajo de las mujeres, a partir de mecanismos que devalúan las labores de las mujeres, tanto dentro como fuera del hogar; esto tiene como consecuencia el aumento global de trabajo de las mujeres, pero cada vez más desvalorizado (Federici, 2018).

En esta línea, es importante reconocer que los hogares le otorgan un “valor añadido” a las cadenas de mercancía y son el centro de labores tanto reproductivas como productivas, ambas esenciales para la reproducción del capital. La relación de las mujeres entre los hogares y las propias cadenas de producción son esenciales para leer las formas de explotación a las que están sometidas las mujeres, principalmente en su labor como cuidadoras. Es por esto que es un error analítico separar la dimensión “reproductiva” de la “productiva” ya que están engarzadas en el mismo ciclo. Por ello, los hogares son una unidad de producción capitalista, como lo sería una industria o una granja (Mies, 2019).

Hay un consenso entre organismos internacionales de desarrollo (UNCTAD, 1999), entre las feministas radicales (von Werlhof, 1984) y entre teóricos del Sistema Mundo (Wallerstein, 1983) que la gran mayoría de los trabajadores del mundo nunca han sido plenamente proletarizados. De hecho, la opinión más extendida se relaciona con que gran parte de la reproducción de la clase trabajadora no está relacionada con los ingresos del trabajo (von Werlhof 1984: 145). En esta línea, Wallerstein (1983: 23, 36, 91) sostiene que los y las trabajadoras son subpagados, y por

tanto, no logran reproducir su vida en la economía-mundo capitalista. La “parcialidad de trabajo asalariado” es una característica histórica del sistema-mundo moderno (Wallerstein, 1983), y “los hogares cuyos ingresos están basados completamente en la remuneración a través de los salarios nunca han sido plenamente desarrollados” (Stauth, 1983: 289). Principalmente porque la proletarianización completa es demasiado costosa para los capitalistas (Frobel, 1982) El capital promueve la existencia de los hogares semiproletarios, haciendo posible que los salarios sean lo más bajo posible (Wallerstein, 1983: 91) y aumente la explotación de los “productores que trabajan sin salario” (von Werlhof, 1985: 15). En este sentido, podemos pesquisar que el salario sólo ha cubierto una parte del costo de la reproducción de la mano de obra. Los trabajadores y trabajadoras se han visto obligados a depender de los ingresos y recursos que no los remunera el salario (Smith y Wallerstein, 1992).

Por un lado, el capitalismo siempre ha necesitado “pequeños productores cuyo trabajo de energía no está siendo “utilizado en su totalidad” y que estén disponibles como mano de obra barata” (von Werlhof, 1983: 338). Por otro lado, los trabajadores/as de salarios “son sólo marginalmente o parcialmente proletarianizados como, a lo largo de su ciclo de vida, derivan la mayor parte de los medios de subsistencia para sus familias de fuera de la economía de salarios” (Arrighi y Saul, 1968: 149).

Al mismo tiempo que el capitalismo tiende hacia la proletarianización, se estructura lo que se llama el proceso de housewifization. Proceso en el cual los capitalistas oscurecen el valor económico de las contribuciones de los hogares a la acumulación de capital, principalmente a partir de la sobre explotación del trabajo doméstico no remunerado (von Werlhof, 1983: 356). “Las diferentes condiciones de trabajo del trabajador asalariado libre y la ama de casa constituyen los dos polos de un continuo de las condiciones capitalistas de las relaciones de trabajo y de producción” (von Werlhof 1984: 140). La relación parasitaria entre el trabajo asalariado y la producción del trabajo de los hogares es “la base de todas las relaciones capitalistas de producción” (Bennholdt-Thomsen, 1984: 266).

En ese sentido, la semi proletarianización de los hogares (Wallerstein y Smith, 1992; Wallerstein, 2010; Arrighi, 2014) y la reserva permanente de “Dark Value” (Clelland, 2014), van a ser la base para mantener a bajo costo la reproducción del capital, transfiriendo las responsabilidades a los propios hogares, ya que a partir de una fuerza de trabajo parcialmente asalariada, deben “complementar” sus ingresos para la reproducción a partir de trabajo no remunerado.

En síntesis, la contribución total del trabajo a una mercancía consiste en las horas de trabajo total —costeados y no pagados— que son incorporadas en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Los trabajadores/as periféricos sobreviven en unidades domésticas que están suministrando valor en el sustrato inferior de la economía-mundo capitalista. El trabajo y los recursos domésticos subsidian los salarios por debajo de los ingresos mínimos para la subsistencia, y el capital es capaz de drenar el excedente escondido de las unidades domésticas porque la mayoría de los trabajadores/as

del mundo ganan solo una porción de su sustento desde el trabajo asalariado. De hecho, estas unidades domésticas semiproletarizadas derivan una proporción más grande de sus recursos de las actividades no asalariadas y de esta forma inadvertidamente estimulan a los capitalistas a pagar salarios por debajo del nivel de subsistencia (Clelland, 2014).

Desde esta perspectiva el trabajo asalariado es sólo un tipo concreto de organización y control de trabajo, entre tantos otros diversificados geográficamente pero reunidos en virtud de la acumulación de capital y la división social del trabajo que los conecta. Estas se expresan en cadenas globales de mercancías, que se estratifican mundialmente. No en todos los territorios trabajadores y trabajadoras ingresan de forma amplia a posiciones de alto valor agregado en la economía mundo. Pero lo que es más importante, no es la proletarización una tendencia secular del capitalismo. Por el contrario, desde esta mirada han sido las organizaciones de trabajadores las que han empujado la proletarización y no el capital, al cual le conviene una estructura de hogar semiproletarizada (Páez y Sáez, 2018).

Si las mujeres siguen accediendo a empleos precarios y siguen siendo socialmente definidas como las encargadas de los cuidados, la doble explotación del trabajo continuará. En ese sentido Mies (2019) establece que esta acumulación sobre los cuerpos de las mujeres es esencial para la reproducción del capital y para mantener este proceso de larga duración de proletarización que sólo ha beneficiado a un porcentaje de la población mundial. Su contra cara es la expansión del empleo precario para hombres y mujeres, y la explotación de la fuerza de trabajo gratuita de las mujeres. Esto para exteriorizar el mantenimiento de la reproducción de los hogares y que no afecte la ganancia de la reproducción capitalista (von Werlhof, 1985).

El trabajo no remunerado es el primer nivel de entrada a las cadenas de mercancía. Históricamente, el capitalismo provocó la división de la economía en sectores visibles e invisibles para capturar el valor oculto del trabajo doméstico no remunerado (Mies 2019: 100-110). Sólo ha sido considerado “Trabajo” lo valorado en el mercado, mientras el trabajo para reproducir la vida es catalogado como “No Trabajo” Al mismo tiempo, la mano de obra dentro del hogar se devaluó con el mito que no genera ningún excedente que podría ser apropiado (Wallerstein, 1983: 24). Se establece que ese “valor oscuro” o invisible es apropiado por el capital, ya que a pesar de no tener precio de mercado, este valor sí es económico y su carácter no remunerado hace que sea muy rentable.

Clelland y Dunaway (2017) plantean que en el fondo de todas las cadenas de mercancía, está la apropiación desigual entre países y entre hogares. Esta perspectiva considera que las cadenas de producción tienen como lugar central al hogar donde se crea valor oculto a través del trabajo no remunerado y precario. Y lo sitúa en una amplia tendencia del capitalismo para garantizar su reproducción mediante el trabajo invisible de los hogares semiproletarios.

En efecto, términos tales como “Housewifization” y “Dark Value” son útiles para entender cómo el trabajo no remunerado, el desempleo y el bajo costo de la explotación de la vida en todas sus dimensiones proporcionan un subsidio oculto a las cadenas de mercancías. Clelland (2014) considera que la extracción de valor de los hogares semi proletarios de la periferia global y su transferencia a los centros económicos globales, deben ser caracterizados como “cadenas de valor de extracción oscuro” tomando en consideración que la expoliación del capital es diferenciada no sólo según género, también según raza y territorio.

#### **1.4. ¿Por qué una perspectiva desde los hogares?**

Los hogares son la base del modelo de acumulación, y se configuran como unidades productivas capitalistas ya que producen y reproducen mercancía para el capital. Los ingresos de los hogares como unidades domésticas son variados y condicionan la estructura semiproletaria de los hogares. En el marco de la Economía-mundo los ingresos de la unidad doméstica son: 1] el salario, 2] la actividad de subsistencia, 3] la pequeña producción mercantil, 4] la renta, y 5] los pagos de transferencia. De estos ingresos, 1 y 4 están vinculados con la “economía formal”, 2 y 3 con la “economía informal” y, 5 con el Estado: “En la práctica, pocas unidades domésticas funcionan sin los cinco tipos de ingreso. Pero uno puede darse cuenta en forma inmediata que las personas dentro de la unidad doméstica que tienden a proporcionar el ingreso pueden correlacionarse en categorías por sexo o edad, es decir, muchas de estas tareas están definidas por edad y por género. El trabajo asalariado fue considerado durante mucho tiempo tierra de adultos desde los catorce o dieciocho años hasta los sesenta y cinco. La producción de subsistencia y de mercaderías menores fue en su mayor parte definida como el territorio de las mujeres adultas y de los niños y ancianos. La transferencia de ingresos por el Estado ha estado circunscrita en su mayor parte al ingreso salarial, excepto por ciertas transferencias relacionadas con la crianza de niños” (Wallerstein, 2006: 54). Así, los hogares como unidades productivas semiproletarizadas son el espacio donde conviven diferentes formas de producción y reproducción, que se vuelve clave para garantizar la reproducción del capital.

Comenzar a observar los hogares como unidades de producción nos permite entender el entramado de relaciones que existen para que el modelo de acumulación perdure. Los hogares añaden valor a las cadenas de mercancía y el modelo capitalista maximiza sus beneficios a partir de la externalización de costos de producción a los hogares. Además de transferir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo a los hogares, los capitalistas exteriorizan los costos reales de la producción de mercancías a los hogares, las comunidades y al ecosistema. El modelo se busca hacer cada vez más competitivo, entonces mantiene bajo los costos laborales mediante externalización de costos a los hogares de los mismos trabajadores/as y de forma paralela maximiza sus ganancias. El trabajo precario y el trabajo no pagado dentro de los hogares son claves para maximizar la acumulación (Clelland, 2014).

En esta línea, los hogares son cruciales para el capitalismo porque son los puntos extremos de las cadenas de mercancía. Sin hogares, los servicios y bienes de consumo no tendrían espacio para comercializarse, por tanto, no producirían ganancias. De manera desproporcionada, las mujeres son quienes consumen más productos vinculados al mercado para sostener los hogares, “en la economía-mundo moderno la organización y composición de los hogares encarna la construcción del consumo” (Gereffi y Korzeniewicz 1994: 12). El consumo tampoco es neutral al género y se estructura en torno a las desigualdades y refuerzan estas divisiones, así como la polarización entre países ricos y pobres. Los hombres y las mujeres no consumen productos de manera equitativa, y hay diferencias significativas en torno al consumo de las mujeres, según posiciones nacionales, raciales étnicas y de clase, por tanto, los hogares, y principalmente las mujeres de esos hogares, son el principio y el fin de las cadenas de mercancía.

Apostar por una mirada a los hogares nos permite entender la estructura de un modelo de acumulación que busca apropiarse del excedente de los hogares, y principalmente, del trabajo de las mujeres dentro y fuera de ellos. El modelo de acumulación por desposesión necesita que las mujeres refuercen la cantidad de horas de trabajo global, profundizando su presencia en el mercado de trabajo remunerado y en los hogares. Este modelo necesita de una mano de obra garantizada y gratuita que asegure la reproducción de los hogares y del sistema, trabajando de forma gratuita o precaria y consumiendo bienes y servicios. Entender el empleo femenino es entender la relación estrecha entre los hogares y el modelo capitalista.

## 2. Las mujeres en el trabajo remunerado

El patriarcado coexiste con el capitalismo. Históricamente se han imbricado y potenciado en un contexto donde las mujeres han sido las “proletarias del proletariado”. Según distintas teóricas, ambos sistemas no pueden ser explicados por separado y, de hecho, han sido falsamente aislados (Eisenstein, 1979). Tanto capitalismo como patriarcado están en una relación de mutua dependencia.

El patriarcado beneficia al capital por dos vías principalmente. Por una parte, el capitalismo es un sistema de puestos vacantes, que crea jerarquías entre trabajadores, pero no establece quién debe ocupar cada puesto, siendo otros sistemas de jerarquización social los que lo determinan. Esta jerarquización puede responder a distintos elementos, desde culturales hasta capacidades físicas.

“El patriarcado (en tanto que supremacía masculina) provee de la ordenación jerárquica sexual de la sociedad para el control político y, como sistema político, no puede ser reducido a su estructura económica; mientras que el capitalismo como un sistema económico de clases movido por la búsqueda del beneficio se nutre de la ordenación patriarcal. Juntos, forman la economía política de la sociedad, no simplemente uno u otro, sino una particular mezcla de los dos.” (Eisenstein, 1979: 28).

Por otro lado, se acepta la idea de que el trabajo doméstico es beneficioso para el capital, pero es también beneficioso para los varones (como maridos, parejas o hijos), es decir, que el trabajo doméstico y de cuidados es el resultado de la coexistencia de ambos sistemas actuando en conjunto. La división sexual del trabajo, es la expresión de la relación entre patriarcado y capital. El Trabajo doméstico y de Cuidado -focalizado principalmente en el realizado al interior de los hogares- cumple una función social elemental para las economías capitalistas. el cuidado y reproducción de la mercancía más valiosa para el capital, la fuerza de trabajo. El Capitalismo y el Patriarcado comparten objetivos comunes y para ello se refuerzan mutuamente.

Autoras coinciden en que: “el status actual de las mujeres en el mercado de trabajo y la disposición actual de los empleos segregados por sexos es resultado de un largo proceso de interacción entre el patriarcado y el capitalismo” (Hartmann, 1976: 291). El conflicto entre el capital y el patriarcado está siempre de forma potencial, a pesar de que, históricamente, tienda a cerrarse con un refuerzo mutuo. Así, en el contexto de crisis actual, vuelve a abrirse, ya que “la familia y el capital transnacional compiten por el trabajo de las mujeres” (Eisenstein, 1998: 135).

Por tanto, la conclusión fundamental es que son dos sistemas que no operan en el vacío, sino en conexión. Insisten las autoras en que son dos sistemas tremendamente flexibles y poderosos. Cuando el capitalismo se encuentra con formas sociales preexistentes, como el patriarcado, no se impone destruyéndolas, sino que se adapta a ellas modificándolas. Al mismo tiempo, el patriarcado se amolda a las nuevas condiciones que impone el otro sistema, y así se potencian. Enfatizan que, a menudo,

se sobreestima la fuerza del capitalismo y no se reconoce con todas sus implicaciones que “este postulado de la mutua dependencia del patriarcado y capitalismo no sólo asume la maleabilidad del patriarcado a las necesidades del capital, sino que asume la maleabilidad del capital a las necesidades del patriarcado” (Eisenstein, 1979: 27).

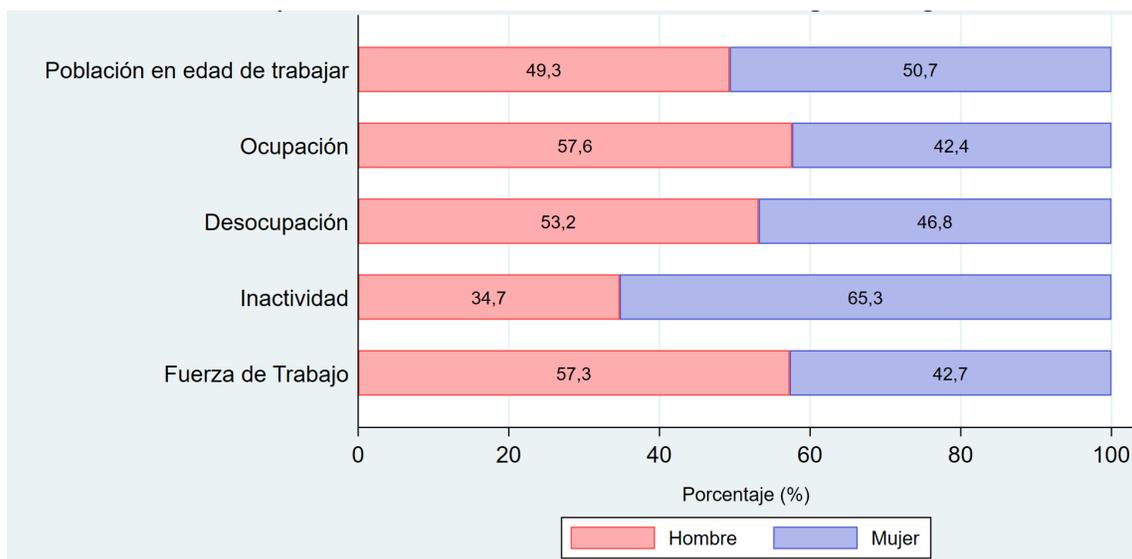
Sin explicar la génesis de la opresión de las mujeres, el capitalismo retoma y reorganiza ideas de “hombre” y de “mujer” que son anteriores a él, siendo capaz de utilizar esa forma de opresión (específicamente respecto del trabajo reproductivo) para su funcionamiento (Rubin, 1986). Así, el capitalismo no introduce únicamente un salto en la productividad del trabajo mediante la especialización de las tareas laborales, sino también a través de la degradación del trabajo y de la posición social de las mujeres (Federici, 2010), generando un inmenso impulso a la acumulación capitalista. Como explica Federici (2010: 176) “(...) la diferencia de poder entre mujeres y hombres y el ocultamiento del trabajo no pagado de las mujeres tras la pantalla de la inferioridad natural, ha permitido al capitalismo ampliar inmensamente “la parte no pagada del día de trabajo”, y usar el salario (masculino) para acumular trabajo femenino.”

Sin duda, el trabajo actual (tanto sus características formales como la manera en que se trabaja) no son hoy los mismos que al inicio de las relaciones laborales industriales. El desarrollo organizacional y tecnológico, por una parte, y los cambios socioculturales por otro, han influenciado la diversificación y la pluralización de las formas de empleo. Estos procesos no están exentos de consecuencias, efectivamente, ejercen profundas tensiones sobre la normativa e institucionalidad laboral que sustentan lo que llamáramos la “relación laboral normal masculina” (Todaro y Yáñez, 2004). Al entrar las mujeres al mercado laboral, se enfrentan con una estructura sobre todo orientada a las normatividades masculinas. En esta línea comprendemos que “el volumen y la calidad del trabajo familiar sigue condicionando a las mujeres en cuanto a su ausencia o presencia en el mercado y a las modalidades de las mismas” (Balbo, 1978: 506).

Al observar la distribución porcentual de la condición de actividad económica según sexo, se pesquiza que el 50,7% de la población en edad de trabajar es femenina. Este dato se contrarresta cuando observamos la Tasa de composición de la ocupación y de la fuerza de trabajo, ya que las mujeres ocupadas sólo alcanzan un 42,4% del total de personas en tal condición y un 42,7% del total de la Fuerza de Trabajo. La distribución porcentual de la inactividad muestra un fuerte predominio de las mujeres, que abarcan un 65,3% de este grupo, con un marcado predominio por sobre los hombres.

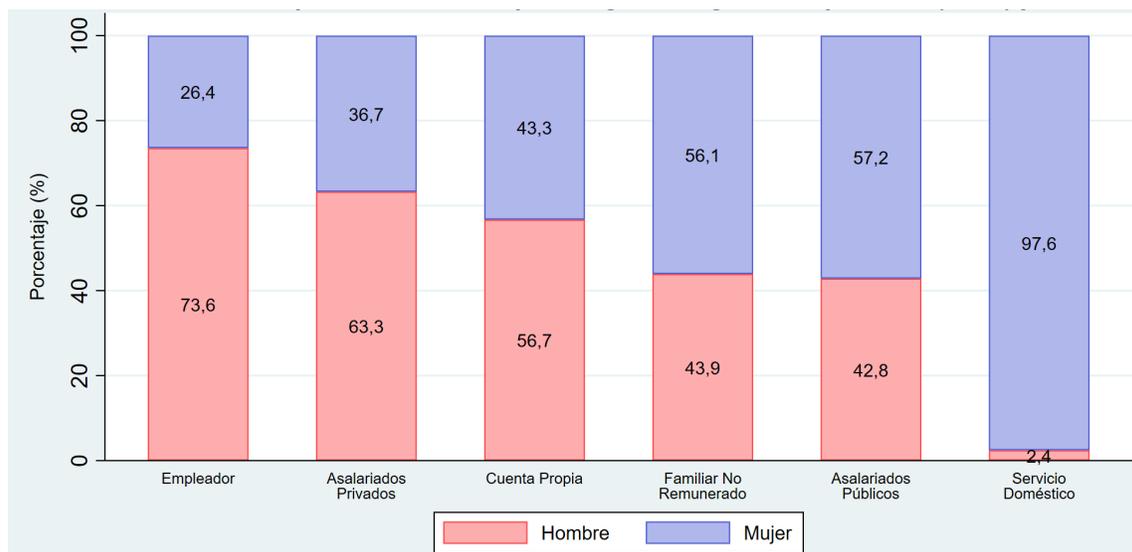
Estos datos muestran que las mujeres, a pesar de representar la mayoría de la Población en Edad de Trabajar, tienen mayores índices de inactividad y desocupación. Esto se debe, como hemos señalado, a que las mujeres son designadas como las encargadas del cuidado de los hogares.

**Gráfico 1:** Distribución porcentual de la condición de actividad económica, por sexo



**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Empleo, periodo Octubre-Diciembre de 2019. Factores corregidos nueva metodología 2020.

**Gráfico 2:** Distribución porcentual según categoría de ocupación (CISE) y sexo



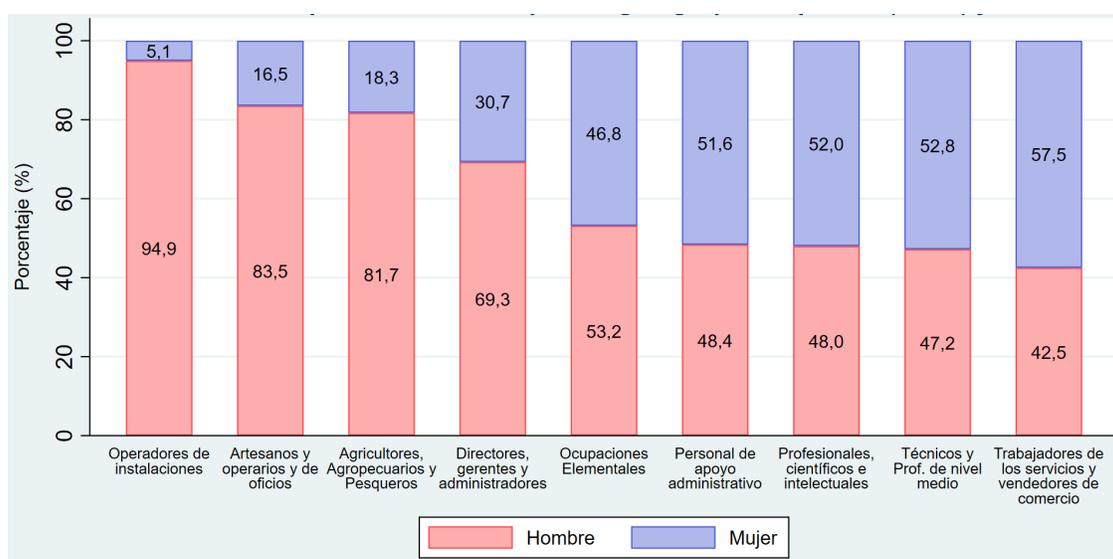
**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Empleo, periodo Octubre-Diciembre de 2019. Factores corregidos nueva metodología 2020.

Las estructuras capitalistas patriarcales han construido un ordenamiento sexual que ha devenido en roles de género, los cuales se basan en una estructura normativa y binaria que establece las actividades para hombres y mujeres. En este ordenamiento, se ha construido una noción respecto a las habilidades vinculadas a lo femenino y las habilidades vinculadas a lo masculino. Categorías que se manifiestan y profundizan en el mundo del trabajo remunerado, de tal manera que las categorías

ocupacionales reflejan esta división sexual del trabajo. Del total de personas dedicadas al servicio doméstico, un 97,6 % corresponde a mujeres, lo que se contrapone con la categoría empleador(a), donde sólo alcanzan el 26,4 % de representación.

Hay una mayor proporción de hombres en la categoría de asalariados privados 63,3 %. Cifra que contrasta con una mayor proporción de mujeres en el empleo en el sector público, donde representan un 57,2 % del total de personas ocupadas en tal categoría. Esto dice relación con la mayor presencia de las mujeres en tareas relacionadas con los servicios, especialmente en actividades como atención a público y tareas administrativas.

**Gráfico 3:** Distribución porcentual del empleo según grupo de ocupación (CIUO) y sexo



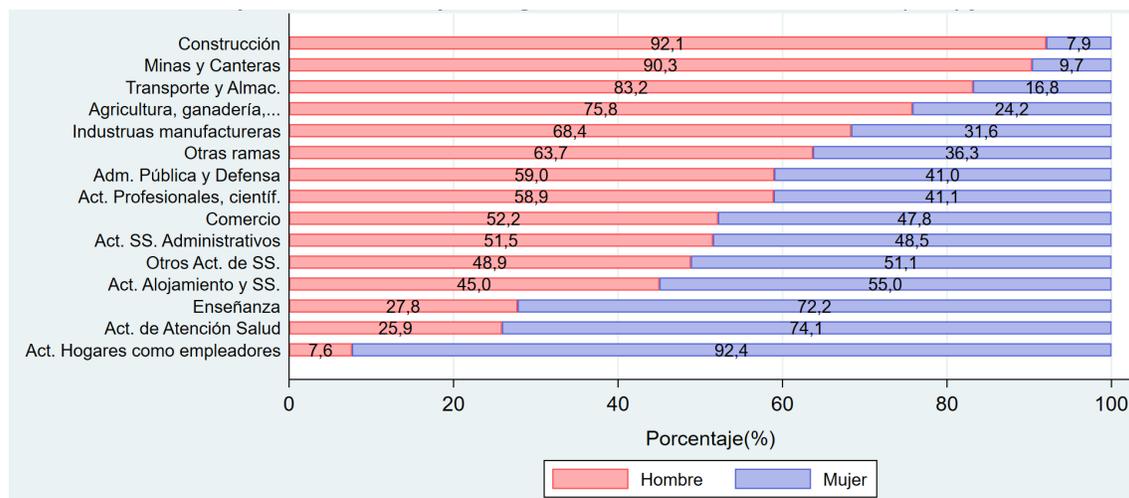
**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Empleo, periodo Octubre-Diciembre de 2019. Factores corregidos nueva metodología 2020.

Los roles de género y la división sexual del trabajo, también se manifiestan en los grupos de ocupación. Las tareas “masculinizadas” vinculadas a empleos que tradicionalmente son ocupados por hombres y “feminizadas” para el trabajo de las mujeres, condicionan el ingreso de ambos a los puestos de trabajo. Es así como observamos que el 94,9 % de las personas en la ocupación de “operadores e instalaciones” son hombres, en contraste con el 5,1 % al que llegan las mujeres. En contraparte, se pesquisa que hay una mayor presencia femenina (57,5 %) en labores vinculadas a servicios, ventas y comercio. En las categorías binarias podemos encontrar que los varones están relacionados a habilidades como: la fuerza, la racionalidad y el liderazgo y las mujeres a las habilidades como: la comunicación, la paciencia y el servicio (Fischer, Gainer, y Bristor, 1997; Korczynski, 2002; Lynch, 2002; Foster, 2004; Pettinger, 2005). A partir de esta diferenciación, de características aparentemente “naturales”, se construyen empleos segregados y jerarquizados sexualmente, diferenciando el “valor de la fuerza de trabajo”. Las tareas vinculadas a lo femenino son las que tienen un menor status

social y más bajos salarios.

Las ocupaciones con mayor presencia masculina (operadores de instalaciones; artesanos y operario y oficios; agricultores, agropecuarios y pesqueros; directores, gerentes y administradores; ocupaciones elementales) responden a una estructura de segregación ocupacional, donde las tareas masculinas se relacionan a trabajo pesados, de oficios o gerenciales. Las mujeres, como se ha visto, tienen mayor presencia en ocupaciones (apoyo administrativo; científicos e intelectuales; profesional de nivel medio; trabajadores de servicios y vendedores de comercio) relacionadas a servicios y trabajo emocional y de gestión. La segregación ocupacional no es aleatoria, y responde a una estructura que se construye desde los hogares. Las mujeres, a partir de habilidades asignadas históricamente, trabajan en áreas donde podrían tener una mayor “expertise” ya que han sido socializadas tempranamente como cuidadoras, serviciales, pacientes y comunicativas. Los empleos que hay disponibles para ellas, responden a esas habilidades (Bolton, 2005; Frenkel, 1999; Hampson y Junor, 2005, 2010).

**Gráfico 4:** Distribución porcentual del empleo según rama de actividad económica (CIU) y sexo



**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Empleo, periodo Octubre-Diciembre de 2019. Factores corregidos nueva metodología 2020.

Los datos presentados visibilizan la segmentación del mercado del trabajo vinculada a la ocupación. La literatura especializada considera que esta segregación puede ser horizontal y vertical. Por una parte, la segregación horizontal va a plantear que existe una distribución no homogénea entre las diferentes ramas de actividad económicas, ocupaciones y oficios. Esto establece empleos y actividades como femeninos y otros como masculinos.

Entre las ramas de actividad económica tradicionalmente más feminizadas en Chile y Latinoamérica, está la Enseñanza, los Servicios Sociales y la Salud, así como Hoteles y Restaurantes o el Comercio;

ramas que corresponden en su mayoría a los servicios. Las ramas de actividad económica más fuertemente masculinizadas son la construcción, la minería, el transporte y las comunicaciones, agricultura y ganadería, así como industrias manufactureras. Los sectores de la economía más feminizados como los servicios, suelen tener sueldos más bajos que otros sectores masculinizados (Durán y Kremerman 2019).

Por otra parte, con la segregación ocupacional vertical se presenta un acceso concentrado en puestos de trabajo de baja o sin calificación, o bien en empleos que no tienen futuro desde el punto de vista del logro de ascensos o a cargos de dirección (Selamé, 2004). Este tipo de segregación implica que los hombres se ubican en la parte “alta” de la escala profesional, los roles y estereotipos de género implican la desvalorización del trabajo de las mujeres al momento de emplearse.

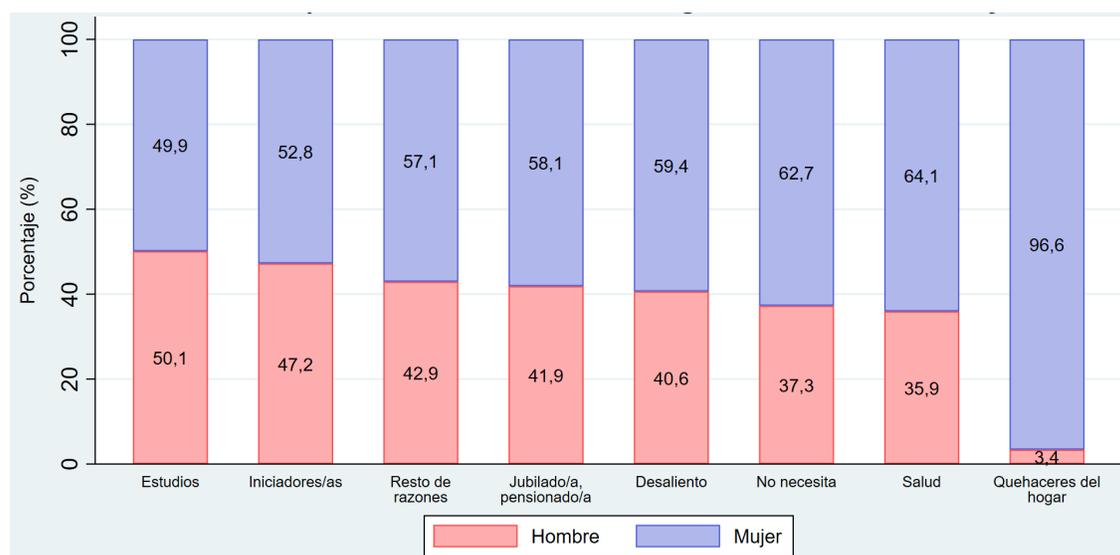
Como indican los datos, la situación en Chile coincide con lo planteado como realidad global. La rama de la Construcción, donde la presencia masculina alcanza 92,1 % se contrapone con la rama de actividades vinculadas al Trabajo en los Hogares (7,6 %). Las ramas más feminizadas, como Actividades de hogares como empleadores (92,4 %), Actividades de Atención Salud (74,1 %) y Enseñanza (72,2 %) son actividades vinculadas a labores domésticas y de cuidado, atención, comunicación y formación a otros. Las labores más feminizadas, está vinculadas al desarrollo de habilidades que las mujeres construyen en su espacio privado, como cuidadoras y responsables principales de las tareas domésticas. En ese sentido, vale la pena recalcar que el trabajo remunerado, replica estructuras que se desarrollan dentro de los hogares en el espacio público, por lo que el mundo del trabajo remunerado, se apropia de las habilidades desarrolladas por las mujeres tempranamente en sus hogares y las pone a trabajar en empleos relacionado a servicios a otros.

La apropiación del excedente opera por doble vía; ya que las mujeres han sido socializadas para realizar labores de servicios, que son poco reconocidas y desvalorizadas por el mercado. Como resultado, las ramas donde hay más presencia femenina se caracterizan por la presencia de empleos “no calificados de baja remuneración (Littler, 1982 ; Cockburn, 1983).

La estructura de roles de género establece ciertas actividades como deseables. Las mujeres, históricamente vinculadas a las labores domésticas y de cuidado en los hogares, son más propensas a estar “inactivas” en el mundo del trabajo remunerado, por propiciar las labores al interior de los hogares. A diferencia de los hombres, las mujeres transitan habitualmente de la ocupación a la inactividad, saliendo del mundo del trabajo remunerado por razones relacionadas con el trabajo invisible que realizan en los hogares.

Del total de personas que se encuentran inactivas por tener que realizar Quehaceres en el Hogar, un 96,6 % son mujeres y solo un 3,4 % hombres. La tasa de participación de las mujeres en el

**Gráfico 5:** Distribución porcentual de la inactividad según razón de inactividad y sexo



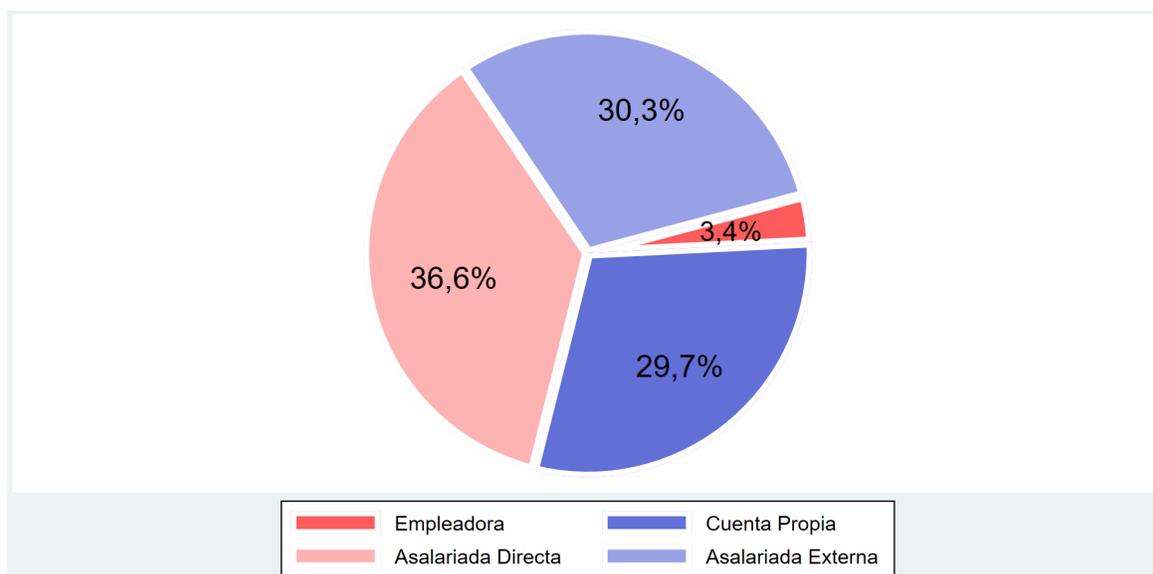
**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Empleo, periodo Octubre-Diciembre de 2019. Factores corregidos nueva metodología 2020.

empleo para el trimestre octubre -diciembre de 2019 llegó a 52,7%, por debajo de los hombres en lo que representa una de las tasas de participación femenina más bajas de la región. Una manera de magnificar el impacto de esta categoría consiste en simular ¿qué sucedería si las inactivas por “quehaceres del hogar” fuesen medidas como ocupadas?. Si tal fuera el caso, la tasa de participación femenina subiría a un 68,8%. En el caso de los hombres, el impacto es marginal, subiendo a un 74,3%.

Un 59,4% de las personas inactivas por desaliento son mujeres. Esto significa que las mujeres son más proclives a no perseverar en la búsqueda de trabajo remunerado, tras no encontrar estos espacios. Además, podemos encontrar que del total de personas inactivas por la razón “no necesita” el 62,7% son mujeres. Resulta válido preguntarse ¿cómo consiguen ingresos las mujeres que declaran no necesitar de un trabajo remunerado? ¿pueden lograr autonomía económica a pesar de no trabajar remuneradamente? ¿se trata de una inactividad libremente escogida o de una obligación? Dentro de la construcción patriarcal de las sociedades, las mujeres han cumplido el rol de cuidadoras. Cuando las mujeres han dejado desiertos sus hogares, por distintas razones, han sido foco de críticas y cuestionamientos.

La inserción de las mujeres el trabajo remunerado ha sido estructuralmente endeble. Al observar las cifras de los últimos 10 años se puede observar que se han creado 1.079.208 empleos ocupados por mujeres. De ese total, el 60% corresponde a empleo que tiene alta probabilidades de ser precario: un 30,3% corresponde a asalariado externo y un 29,7% a cuenta propia (siendo la mayoría de baja calificación y tiempo parcial). En este sentido es importante recalcar, que a pesar de que las mujeres se han integrado al mundo del trabajo remunerado, lo han hecho en condicio-

**Gráfico 6:** Distribución de los 1.079.208 nuevos empleos creados en los últimos 10 años



**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Empleo. Factores corregidos nueva metodología 2020.

nes de precariedad estructural. Estas condiciones no son aleatorias y responden a la persistencia de las mujeres como encargadas de los cuidados, en ese sentido el mercado les concede -y ellas también buscan- empleos que se acomoden a las distintas labores que deben cumplir tanto dentro como fuera del hogar. Se trata de empleos en condiciones de flexibilidad horaria y externalización.

El impacto de formas endebles de inserción al mundo del trabajo remunerado ha tenido un impacto relevante en mediatizar la obtención de ingresos por parte de las mujeres, pero al mismo tiempo ha significado un detrimento desde el punto de vista de la calidad del empleo y, como se verá a continuación, de la carga de trabajo no remunerado. En términos de la calidad de estos empleos, adquiere gran relevancia que casi un tercio (30,3%) de la variación del empleo femenino en los últimos 10 años corresponda a formas externalizadas de contratación.

Como se ha visto en relación a otros ámbitos del empleo, la externalización también sigue patrones diferenciados según la división sexual del trabajo. Dos de las ramas que presentan los mayores porcentajes de subcontratación reflejan este contraste en su interior, Educación y Minería, con las experiencias de los trabajadores de seguridad, los mineros, las trabajadoras del aseo y alimentación.

## 2.1. Ingresos del trabajo y brecha salarial

Junto con enfrentar empleos de menor calidad y en condiciones de mayor flexibilidad horaria y contractual, las mujeres también reciben menores salarios, incluso al comparar sus salarios con

ocupaciones equivalentes (según rama, actividad, tamaño de empresa, experiencia, entre otros factores) ocupadas por hombres.

Para reflejar estas diferencias, se han explorado los datos disponibles de la Encuesta Suplementaria de Ingresos, que se aplica anualmente junto al cuestionario de la Encuesta Nacional de Empleo. Se trata de una fuente de microdatos especialmente enfocada en el estudio de los ingresos del trabajo remunerado.

Para evitar distorsiones asociadas al contraste de jornadas se trabaja con el salario por hora, permitiendo comparar empleos en diversos rangos de jornada.

**Cuadro 1:** Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal - sólo mujeres.

<b>Tramos de Ingresos</b>	<b>N°</b>	<b>% Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Menor o igual a \$250.000	1.175.548	33,0 %	33,0 %
\$250.001 - \$350.000	696.600	19,5 %	52,5 %
\$400.001 - \$550.000	780.684	21,9 %	74,5 %
\$550.001 - \$750.000	328.926	9,2 %	83,7 %
\$750.001 - \$900.000	181.169	5,1 %	88,8 %
\$900.001 - \$1.000.000	76.600	2,1 %	90,9 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	187.309	5,3 %	96,2 %
\$1.500.001 o más	136.372	3,8 %	100,0 %
<b>Total</b>	<b>3.563.208</b>	<b>100 %</b>	-

Al realizar un análisis sobre el dinero que perciben las mujeres por concepto de la ocupación principal, se puede observar que prácticamente 3 de cada 4 mujeres con trabajo remunerado obtienen menos de \$550.000 líquidos al mes. Tan sólo un 9,1 % percibe más de \$1 millón. De acuerdo a los datos, el 50 % de las trabajadoras obtiene \$343.234 o menos.

**Cuadro 2:** Lo que ganan el 50 % o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio. Sólo mujeres.

<b>Tamaño</b>	<b>P50</b>	<b>P70</b>	<b>P80</b>	<b>Promedio</b>
Menos de 5	\$250.000	\$310.000	\$360.000	\$267.514
5 a 10 personas	\$320.000	\$401.444	\$500.000	\$391.332
Entre 11 y 49	\$351.263	\$500.000	\$630.000	\$480.709
Entre 50 y 199	\$400.000	\$550.000	\$702.526	\$530.150
200 y más	\$404.455	\$600.000	\$800.000	\$587.297

Según tamaño de empresa, el panorama no es más alentador ya que en el caso de la gran empresa (donde trabajan 200 o más personas), la mitad de las trabajadoras obtiene \$404.455 o menos.

**Cuadro 3:** Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal en Jornada Completa - sólo mujeres.

<b>Tramo de ingresos</b>	<b>N°</b>	<b>% Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Menor o igual a \$250.000	518.351	19,20 %	19,20 %
\$250.001 - \$430.000	979.694	36,20 %	55,40 %
\$430.001 - \$550.000	355.826	13,20 %	68,50 %
\$550.001 - \$750.000	303.782	11,20 %	79,80 %
\$750.001 - \$900.000	171.218	6,30 %	86,10 %
\$900.001 - \$1.000.000	71.840	2,70 %	88,80 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	175.653	6,50 %	95,30 %
\$1.500.001 o más	128.178	4,70 %	100 %
<b>Total</b>	<b>2.704.542</b>	<b>100 %</b>	-

Si la observación se realiza sobre las jornadas completas, la mediana resulta ser \$400.000. Finalmente, considerando el escenario más exigente, de jornada completa y en la gran empresa, los datos indican que la mitad de esas trabajadoras obtiene \$500.000 o menos y prácticamente 7 de cada 10 menos de \$750.000.

**Cuadro 4:** Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal en Jornada Completa y Gran Empresa - sólo mujeres.

<b>Tramo de ingresos</b>	<b>N°</b>	<b>% Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Menor o igual a \$250.000	93.208	8,00 %	8,00 %
\$250.001 - \$430.000	381.718	32,70 %	40,70 %
\$430.001 - \$550.000	165.831	14,20 %	55,00 %
\$550.001 - \$750.000	169.209	14,50 %	69,50 %
\$750.001 - \$900.000	110.879	9,50 %	79,00 %
\$900.001 - \$1.000.000	41.257	3,50 %	82,50 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	124.338	10,70 %	93,20 %
\$1.500.001 o más	79.150	6,80 %	100 %
<b>Total</b>	<b>1.165.590</b>	<b>100 %</b>	<b>-</b>

Ciertamente los distintos panoramas en los niveles de ingresos dan cuenta de un profundo atraso y despojo salarial, tal como lo profundiza el estudio de Durán y Kremerman (2019b) "Los verdaderos sueldos de Chile".

## **2.2. Brecha salarial no explicada - Estimación Oaxaca-Blinder y Heckman**

La discriminación a las mujeres en el espacio del trabajo remunerado tiene diversas manifestaciones. Una de ellas dice relación con la dificultad de acceso a los puestos de trabajo. Pero incluso controlando los sesgos de selección para estar ocupadas, la división sexual del trabajo hace que las mujeres tengan más dificultades para acceder a los puestos más deseables del mundo del trabajo. Como se expuso en esta sección, por ejemplo, el acceso a cargos directivos o a la categoría de empleador son espacios reservados para los hombres.

Debido a estos factores, al comparar de forma directa los promedios salariales de hombres y mujeres, las diferencias podrían ocasionarse en un acceso diferenciado a los mejores puestos de trabajo. No obstante, como se expone a continuación, incluso controlando todos estos factores, las diferencias salariales persisten.

Para controlar estos efectos, se ha aplicado la metodología de Oaxaca-Blinder, con corrección de sesgo de selección de Heckman, que permite controlar sesgos de acceso y comparar puestos de trabajo equivalentes. Se define una ecuación en la cual el salario se puede explicar por: el sexo, los años de escolaridad, la experiencia y diversos controles que incluyen la Rama de actividad (CIU), el Grupo Ocupacional u Oficio (CIUO), la Categoría Ocupacional (CISE), el Tamaño de Empresa (TE) y la Región.

**Cuadro 5:** Brecha salarial no explicada (CASEN 2017), Método de Oaxaca-Blinder corregido por sesgo de selección (Heckman).

<b>lnHW</b>	<b>Coef.</b>	<b>Std.Err.</b>	<b>z</b>	<b>P</b>	<b>[95 % Conf.</b>	<b>Interval]</b>
<b>group_1</b>	7,687	0,011	698,530	0	7,666	7,709
<b>group_2</b>	7,547	0,004	1728,270	0	7,539	7,556
<b>difference</b>	0,140	0,012	11,830	0	0,117	0,163
<b>explained</b>	-0,057	0,008	-7,200	0	-0,073	-0,042
<b>unexplained</b>	0,197	0,013	14,790	0	0,171	0,224

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.

Además se consideran sesgos de selección relacionados con la condición de jefa de hogar, presencia de niñas y/o niños entre 0 y 3 años, 4 y 6 años, el número de personas en el hogar y el nivel educacional.

El modelo utiliza salarios observados como ingresos por hora, de manera de poder comparar jornadas diversas<sup>2</sup>.

La brecha salarial con controles entre hombres y mujeres es de 14 %. Esto quiere decir que incluso controlando los efectos del sector económico, oficio, categoría ocupacional, región y tamaño de empresa, los hombres reciben un salario 14 % mayor que el de las mujeres sólo por el hecho de ser hombres.

En términos generales, la diferencia salarial entre hombres y mujeres es explicada tanto por la diferencia de factores productivos que poseen los miembros de cada grupo, así como por la valoración que da el mercado a esos factores dependiendo de si se trata de hombres o mujeres. En el caso chileno, no se observa una diferencia positiva en los factores productivos a favor del género masculino.

Por el contrario, si comparamos el nivel educativo entre grupos, que es el principal de dichos factores, las mujeres trabajadoras tiene en promedio casi un año más de escolaridad que los hombres trabajadores.

Si sólo incidieran los factores observables debería producirse una brecha de 5 % en detrimento de los hombres. Por lo tanto, la sobrevaloración que hace el mercado del trabajo de los salarios de los hombres respecto a los salarios de las mujeres es mayor que la brecha salarial, si consideramos tanto factores observables como el efecto discriminación, alcanzando un 19,7 %.

<sup>2</sup>Para más antecedentes de la metodología consultar Brega C., Durán G. y Sáez B. (2015) "Mujeres trabajando: una exploración de la calidad del empleo en Chile".

### 3. El valor invisible: el trabajo no remunerado de las mujeres

El analizar cómo están distribuyendo su tiempo las personas tanto dentro de sus hogares como fuera de éstos, en interacción con sus comunidades, y en el espacio público -en sus trabajos remunerados, en establecimientos educacionales- es un acto profundamente político que permite realizar un diagnóstico mucho más completo de las desigualdades entre hombres y mujeres respecto a la división sexual del trabajo y la desvalorización de las labores que se encuentran relegadas principalmente en la esfera privada, dentro de los hogares.

Muchos discursos y políticas públicas que se han promovido históricamente han tenido el objetivo primero que las mujeres se vayan incorporando en masa al mundo laboral remunerado. Pero este tipo de políticas nos dan el mensaje que, a pesar de todo el trabajo hecho por mujeres en la esfera privada que permite que todas las actividades del espacio público tomen lugar, este trabajo no vale, no debe ser considerado y más aún, debe ser sistemáticamente reducido. ¿Realmente es así? ¿Las mujeres trabajan menos en labores no remuneradas cuando entran al mercado laboral? ¿Hay una redistribución de labores dentro de los hogares? ¿Es la masiva entrada al mercado laboral el camino emancipatorio de las mujeres? ¿Refleja la jornada laboral remunerada, el total del tiempo de trabajo socialmente necesario para el crecimiento de la economía?

El observar el comportamiento del uso del tiempo de hombres y mujeres con microdatos de la Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo (ENUT) del año 2015 permite tener una aproximación para encontrar ciertas respuestas a estas interrogantes<sup>3</sup>.

El trabajo no remunerado tiene relación con todas aquellas labores que se están realizando en la “esfera privada”, tanto para integrantes del hogar propio como para otros hogares, para la comunidad y trabajos voluntarios. Son trabajos que van desde cocinar, lavar, planchar, el cuidado de infantes, enfermas/os, hijas/os de vecinas para que puedan salir a trabajar, entre un sinnúmero de actividades. Son trabajos que permiten sostener la vida al final del día, ya que sin ellos no existirían las condiciones para poder subsistir ni menos trabajar remuneradamente. Desde esta perspectiva se pone en cuestión que la división de labores sea un fenómeno de la esfera privada, pues existe un uso colectivo del trabajo de las mujeres y la apropiación de su trabajo no pagado cubre tanto el sector privado como la propia administración pública. Los datos muestran una extensa red “invisible” de cuidados. Una gran cantidad de horas de trabajo, dedicadas a tareas que como hemos ido argumentando, se han naturalizado y se asumen como un servicio justificado para el beneficio de los hombres, que son

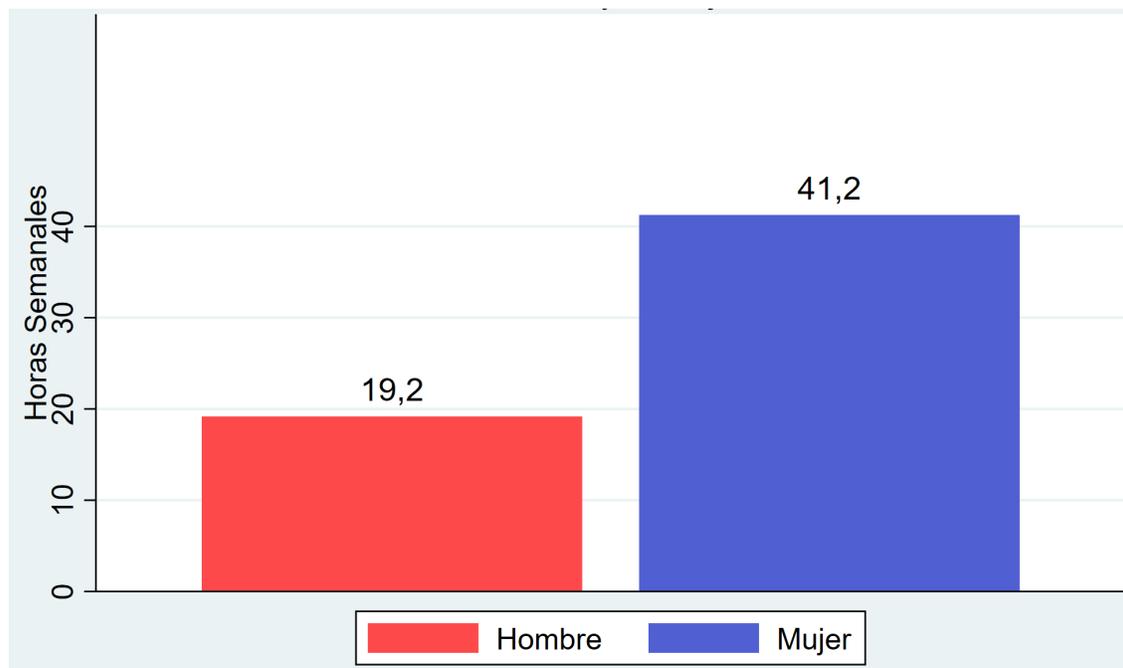
---

<sup>3</sup>Los siguientes gráficos se han construido para representar una semana tipo de lunes a domingo. Esto quiere decir que se presentarán las horas promedio utilizadas por hombres y mujeres para una labor específica en una semana. Un elemento relevante a considerar, en términos metodológicos, es que el instrumento utilizado en la encuesta para el registro de actividades no permite observar el desarrollo de actividades simultáneas y al no emplear un diario de actividades sobredimensiona la cantidad de horas de trabajo en un día tipo. Se ha de tener presente también, que estos datos no tienen representatividad para el trabajo en el mundo rural.

subvencionados con trabajo gratuito.

Así, al analizar la distribución de mujeres y hombres en el trabajo no remunerado, es decir, todo el trabajo doméstico y de cuidados sin remuneración, vemos que, en promedio, las mujeres trabajan 41,25 horas en una semana tipo, de lunes a domingo, en comparación a las 19,17 horas utilizadas en trabajo no remunerado por los hombres.

**Gráfico 7:** Horas semanales promedio de trabajo no remunerado por sexo.

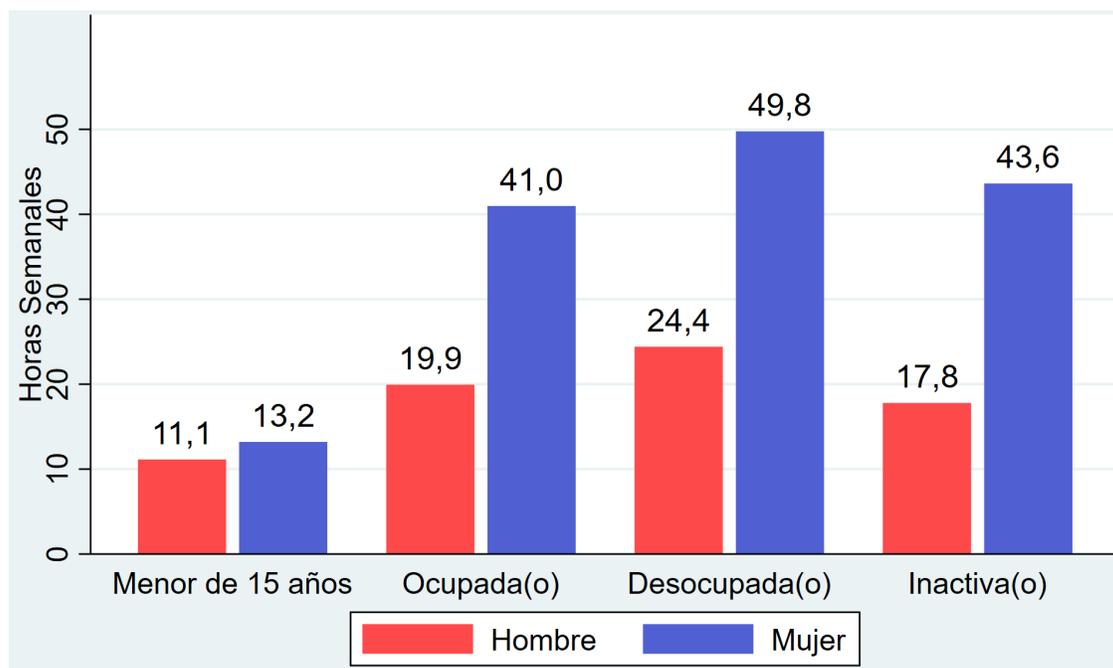


**Fuente:**Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2015).

Al realizar este análisis desagregando según clasificación de actividad económica, se observa que independiente de la clasificación, es decir, independiente de si se está “ocupada/o”, “desocupada/o” o “inactiva/o” en el mercado laboral, **las mujeres trabajan más que el doble que los hombres en trabajo no remunerado en una semana tipo.**

Las mujeres ocupadas trabajan en promedio 41 horas a la semana en tareas de trabajo no remunerado. Es decir, prácticamente una jornada laboral más por semana, en comparación a las 19,9 horas de los hombres. Las mujeres desocupadas e inactivas trabajan 49,8 y 43,6 horas, respectivamente, en comparación con las 24,4 y 17,8 horas que usan los hombres. Esto comprueba una doble jornada femenina y una marcada división sexual del trabajo en un área productiva y reproductiva plenamente invisibilizada.

**Gráfico 8:** Horas semanales promedio de trabajo no remunerado por sexo y condición de actividad.

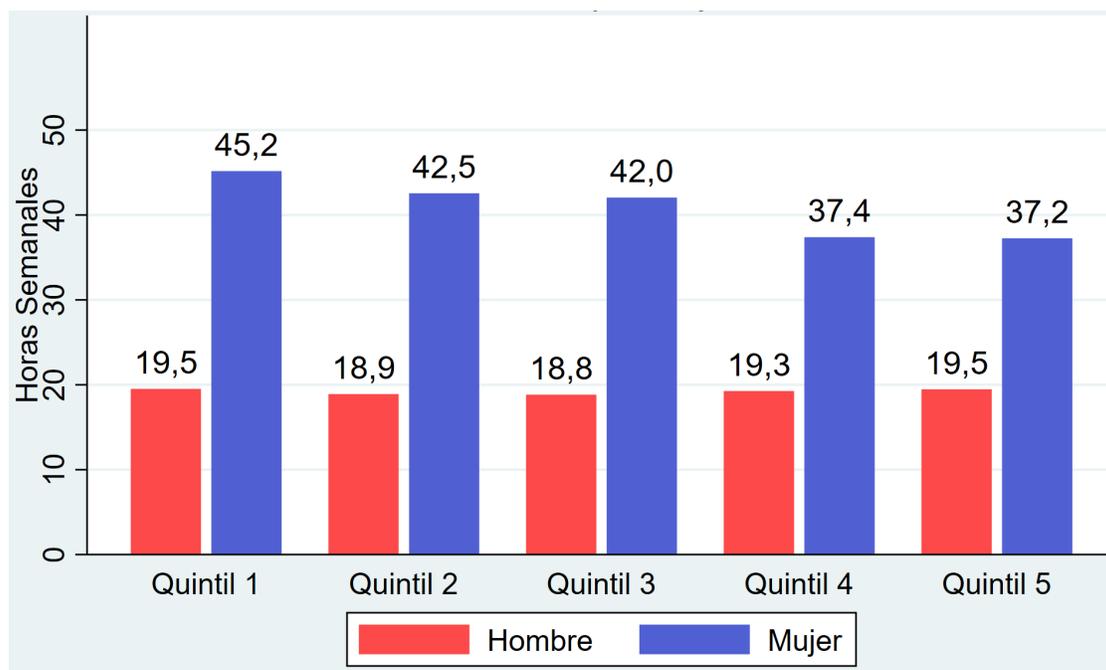


Fuente:Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2015).

Teniendo a la vista los datos, es posible argumentar que esta realidad no es homogénea para todas las mujeres del país. En contraste, la distribución del trabajo no remunerado a través de los quintiles entrega un panorama en el que los hombres están siendo privilegiados y subsidiados transversalmente en trabajos no remunerados, presentando prácticamente las mismas horas semanales a través de los diferentes quintiles. Este panorama cambia al observar la realidad de las mujeres que, a pesar de que en todos los quintiles el trabajo no remunerado se mantiene bastante alto, las horas semanales se van reduciendo consistentemente a medida que aumentan los ingresos. Esto da cuenta de una realidad en la que las mujeres siguen resolviendo los trabajos no remunerados de la esfera privada, pero dentro de las mismas hay una redistribución en la que las con mayores ingresos logran contratando a mujeres de bajos ingresos reflejando las determinantes de las cadenas de cuidados entre clases”.

En palabras de la economista feminista Amaia Pérez Orozco “En conjunto, se producen flujos asimétricos de cuidados de unos grupos sociales a otros (de mujeres a hombres, de clases populares a clases medias-altas, de hogares migrantes a autóctonos, de países de la periferia a los del centro, etc.) y el acceso a cuidados satisfactorios y libremente elegidos se convierte en un eje de fuerte diferenciación social” (Pérez Orozco, 2014).

**Gráfico 9:** Horas semanales promedio de trabajo no remunerado por sexo y quintil.

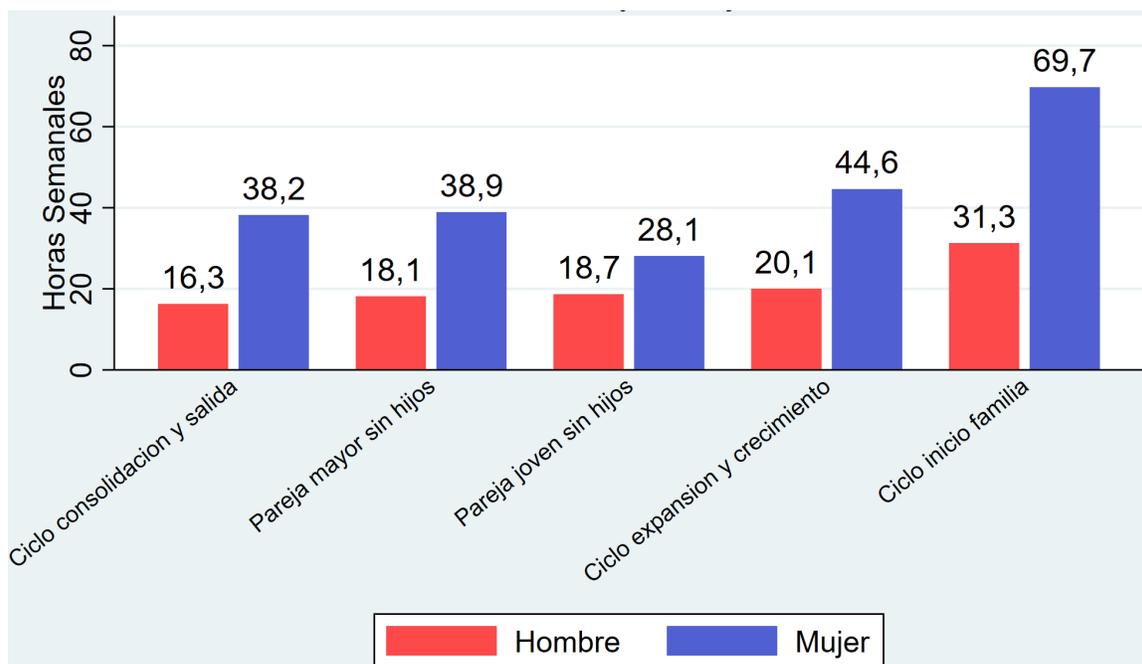


Fuente:Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2015).

Otro factor muy importante de analizar es la distribución de las labores domésticas y de cuidado no remuneradas dependiendo de los diversos ciclos de la vida familiar. Como se verá en la siguiente sección, los ciclos de vida familiar corresponden a etapas en los ciclos de reproducción y crianza de los hogares biparentales heterosexuales. Modelo "tradicional" de composición de los hogares, que resulta de gran importancia para dar cuenta de las labores de crianza y cuidados, así como el trabajo físico que implica la reproducción.

Se construye así una categorización de hogares biparentales que se encontrarán en una etapa u otra del ciclo de vida familiar, dependiendo de si hay o no hijas e hijos y de la edad de los mismos. Si no hay hijos/as y la mujer tiene menos de 40 años, se clasificarán como pareja joven sin hijos, y como pareja mayor sin hijos en caso que la edad de la mujer supere los 40 años. Si hay hijas/os, se está en una fase de inicio con hijas/os menores de 6 años, de expansión y crecimiento -con hijos/as entre 6 y 12 años, independiente si hay mayores a 12-, y de consolidación y salida -únicamente con hijas/os mayores a 12 años-.

**Gráfico 10:** Horas semanales promedio de trabajo no remunerado por sexo y ciclo de vida familiar.



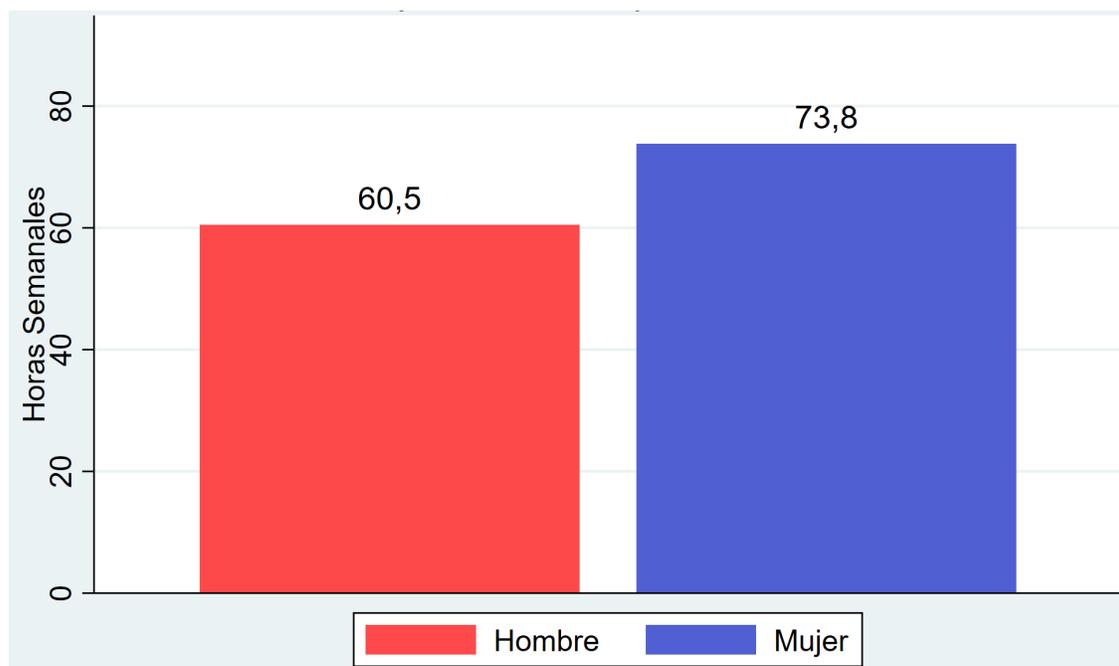
Fuente:Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2015).

En el gráfico se observan las horas semanales en promedio que trabajan las mujeres y los hombres por ciclo de vida familiar<sup>4</sup>. Al igual que en la gráfica anterior, las mujeres en promedio trabajan más en labores no remuneradas que los hombres en todas las categorías. Ahora, al observar en detalle, aparece una cifra muy reveladora: las mujeres en el ciclo de inicio de familia dedican en promedio 70 horas semanales al trabajo no remunerado. Una cifra elevada si la comparamos, por ejemplo, con la máxima jornada laboral legal de 45 horas, y con las 31 horas semanales promedio que realizan los hombres en los hogares que se encuentran en la misma etapa del ciclo.

La Carga Global de Trabajo es un indicador clave de analizar. Esta corresponde a la suma total de las horas utilizadas en trabajos remunerados y no remunerados en una semana tipo. El indicador está construido para personas ocupadas mayores de 15 años. Al comparar las horas de carga global de trabajo presentada por mujeres y hombres, se tiene que en promedio las mujeres tienen mayores cargas globales de trabajo que los hombres; en particular, las mujeres trabajan 73,8 horas semanales, versus 60,5 horas semanales de los hombres. Si esto se analiza a nivel de tramo etario, estado civil, quintiles, ciclo de vida familiar, en todas las categorizaciones, en todas las categorías, las mujeres presentan mayores niveles de carga global que los hombres.

<sup>4</sup>Corresponde al promedio de las todas las mujeres y hombres que conforman esos hogar y tienen más de 12 años, no sólo de las parejas en estudio.

**Gráfico 11:** Carga global de trabajo por sexo.

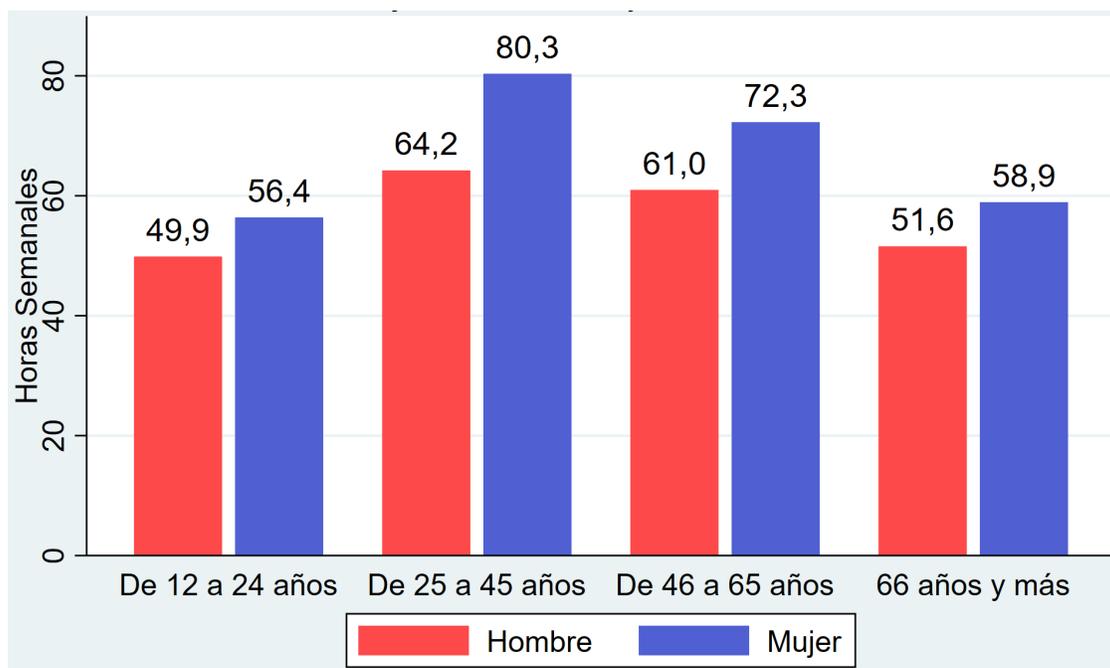


**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2015).

Es muy relevante observar la desagregación de las horas semanales de carga global de trabajo por tramo etario. Como se puede observar, particularmente llama la atención la carga semanal de trabajo que presentan los/as adultos/as mayores en el país. Las mujeres mayores de 66 años están trabajando 59 horas a la semana, mientras que los hombres lo hacen en prácticamente 52 horas. Esto tiene múltiples explicaciones: dos muy relevantes son, en primera instancia, que las personas no pueden retirarse del mundo laboral, ya que las pensiones de este sistema son muy bajas y no permiten una subsistencia mínima. En segundo lugar, en particular las mujeres son parte de transferencias de tiempo de cuidados intergeneracional, lo que se traduce en que mujeres adultas mayores prestan servicios de trabajos no remunerados tanto a integrantes del hogar como a integrantes de otros hogares y comunidad. En detalle, las mujeres mayores de 66 años están trabajando no remuneradamente 34,4 horas semanales y los hombres del mismo tramo etario 19,7 horas.

Las mujeres mayores entre 46 y 65 años dedican en un día tipo un promedio de 3,5 horas al trabajo voluntario para otros hogares, con una participación del 20,6%, y un promedio de 3,3 horas después de los 65 años, con una participación del 15,4%.

**Gráfico 12:** Carga global de trabajo por sexo y tramo etario.



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2015).

### 3.1. Pobreza de tiempo: la jornada invisible

Frente a este panorama de distribución de tiempos de trabajo dentro del ámbito privado y público de hombres y mujeres, toma gran relevancia poder incorporar estos patrones en un índice que permita identificar pobreza de tiempo. El considerar este concepto contribuye a generar un análisis amplio y completo sobre las desigualdades entre diversos grupos de interés, y en particular, entre hombres y mujeres.

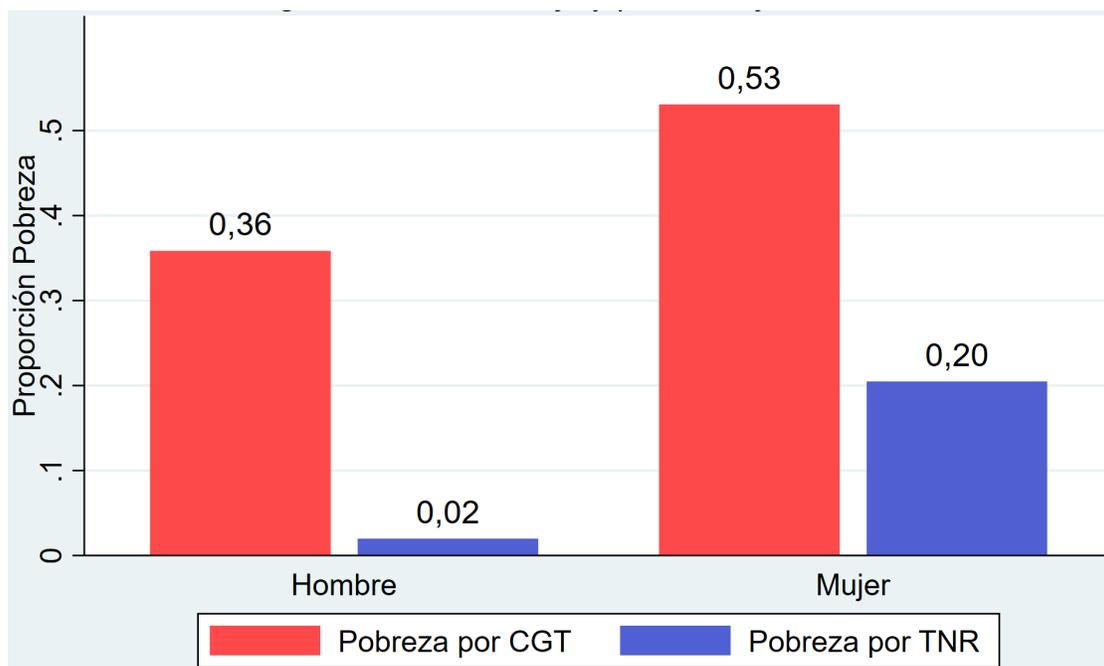
Para esto, se plantea una primera aproximación al concepto, incursionando en dos indicadores de pobreza. El primero considera la distribución de las horas semanales de trabajo remunerado y no remunerado (carga global de trabajo). Este indicador es interesante porque permite caracterizar un uso de tiempo tanto dentro como fuera del mercado laboral. Sin embargo, sólo permite observar a personas que se encuentran ocupadas en el mercado laboral, y que presentan -o no- horas de trabajo no remunerado. Este punto impulsa la construcción de un segundo indicador que se relaciona con las horas de trabajo no remunerado dedicadas en una semana tipo, y que está pensado para personas que se encuentran inactivas en el mercado laboral; así, se puede hacer un análisis tanto de personas que se encuentran ocupadas en un trabajo remunerado como de quienes se encuentran inactivas, entendiendo que son dinámicas distintas de uso de tiempo y deben analizarse de forma separada.

Para ambos indicadores se fija una línea de pobreza de tiempo en 67,5 horas semanales, lo que es equivalente a una jornada y media laboral remunerada. Es decir, si una persona trabaja más de 67,5 horas -en carga global de trabajo para el primer indicador y en trabajo no remunerado para el segundo- se considerará pobre de tiempo. La selección de esta línea de pobreza se basa principalmente en consideraciones entregadas por uno de los trabajos más importantes en pobreza de tiempo realizado por C. Vickery (1977) en el que establece horas mínimas de uso de tiempo que debe tener una persona en diversas actividades para no caer en pobreza de tiempo.

Se toman sus consideraciones y se ajustan a la realidad chilena. En particular, se dispone de 168 horas totales a la semana. De las mismas, se considera el dormir 8 horas diarias, usar en transporte 2 horas diarias, alimentarse 2 horas al día (considerando desayuno, almuerzo y once), cuidado personal de 1 hora al día (considerando limpieza, vestirse, entre otros) y 9,5 horas semanales de ocio necesario. Al restarle estas horas mínimas de uso de tiempo al total de horas disponibles, quedan 67,5 horas a disposición. Considerando estos estándares mínimos, basados en estudios previos y ajustados a la realidad chilena actual, si se trabaja más de esas 67,5 horas disponibles, equivalentes a una jornada y media laboral, se estaría cayendo en pobreza de tiempo.

Al ver los resultados, se aprecia que la pobreza de tiempo medida para personas ocupadas mayores de 15 años presenta valores muy altos, con un 53% de mujeres en pobreza de tiempo y un 36% de hombres en esta categoría.

**Gráfico 13:** Pobreza de tiempo por carga global de trabajo y pobreza de tiempo por carga de trabajo no remunerado.



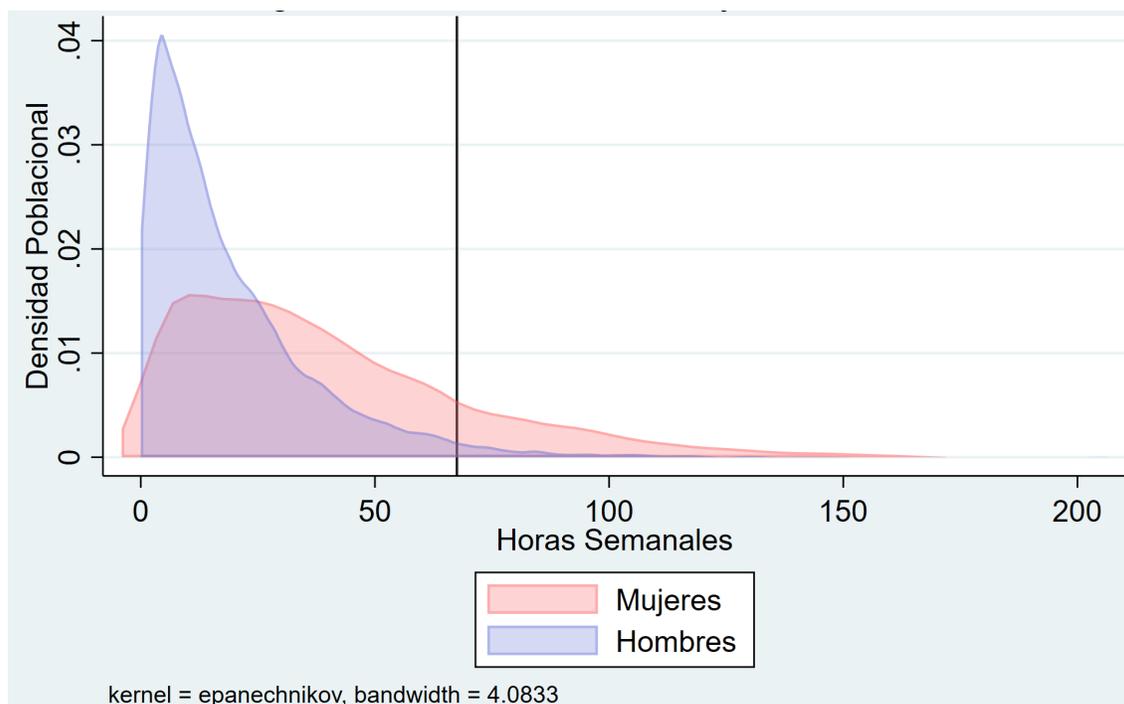
Fuente: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2015).

Inmediatamente, al observar los resultados del segundo indicador, que mide pobreza de tiempo para personas inactivas en el mercado laboral, se observa que la pobreza de los hombres es prácticamente nula, sin embargo, las mujeres “inactivas” siguen presentando un alto nivel de pobreza en el que 20% de ellas se encuentra por debajo de los estándares mínimos de uso de tiempo.

Finalmente, es interesante observar las distribuciones de estos tiempos, con el fin de tener una mirada más completa de los grupos de interés. En ambos gráficos de densidad poblacional, la línea gris representa la línea de la pobreza, es decir, 67,5 horas semanales. Como se puede observar, en el caso del trabajo no remunerado existe una densidad poblacional considerablemente mayor en la zona sobre la línea de la pobreza de las mujeres que en la de los hombres, que es prácticamente inexistente. Es decir, prácticamente ningún hombre se encuentra en pobreza de tiempo por trabajo no remunerado. En los hombres, se trata de una distribución sesgada hacia la izquierda. Esto quiere decir que la mayoría de la población masculina se concentra en el lado izquierdo del gráfico, a diferencia de la distribución femenina en la que se encuentra una distribución más homogénea de las horas semanales.

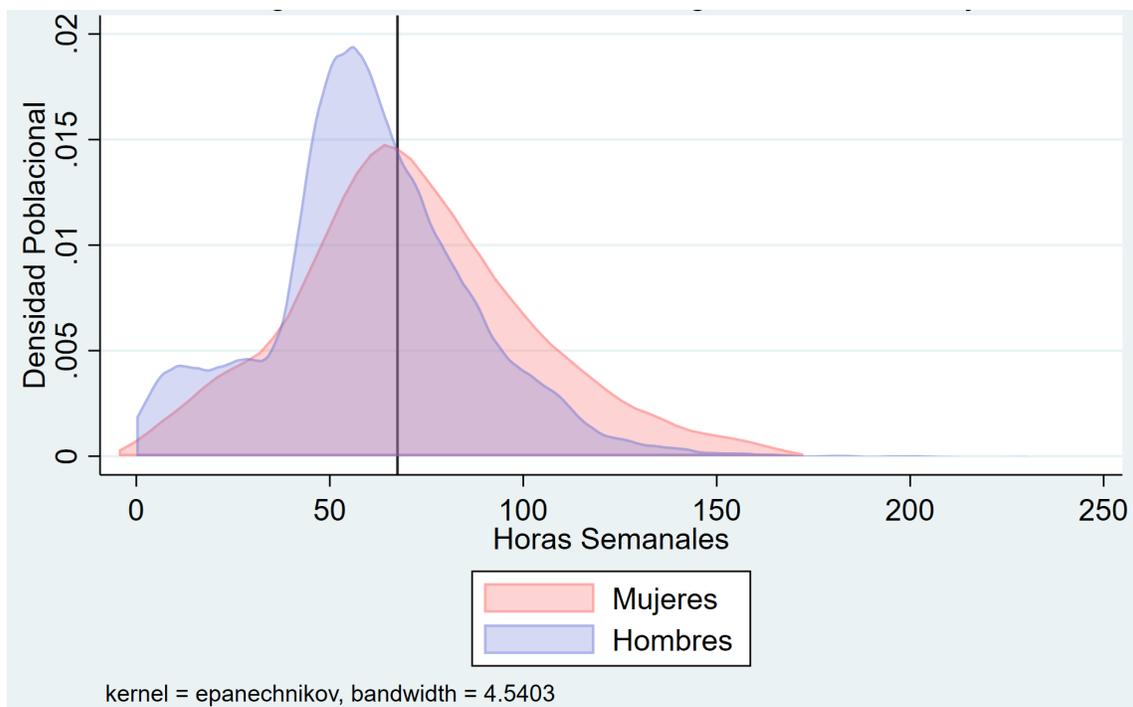
Al considerar las densidades poblacionales de carga global de trabajo, los datos arrojan resultados concluyentes. Más de la mitad de la población de mujeres se sitúa por sobre la línea de la pobreza de tiempo. Por otra parte, a pesar de que el 36% de los hombres estén por debajo de la línea,

Gráfico 14: Densidad poblacional según horas semanales de trabajo no remunerado.



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2015).

Gráfico 15: Densidad poblacional según horas semanales de carga global de trabajo.



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2015).

es importante notar que hay una alta densidad que se encuentra cercana al corte discrecional, manteniendo el sesgo hacia la izquierda, vale decir, hacia el segmento con una menor cantidad de horas.

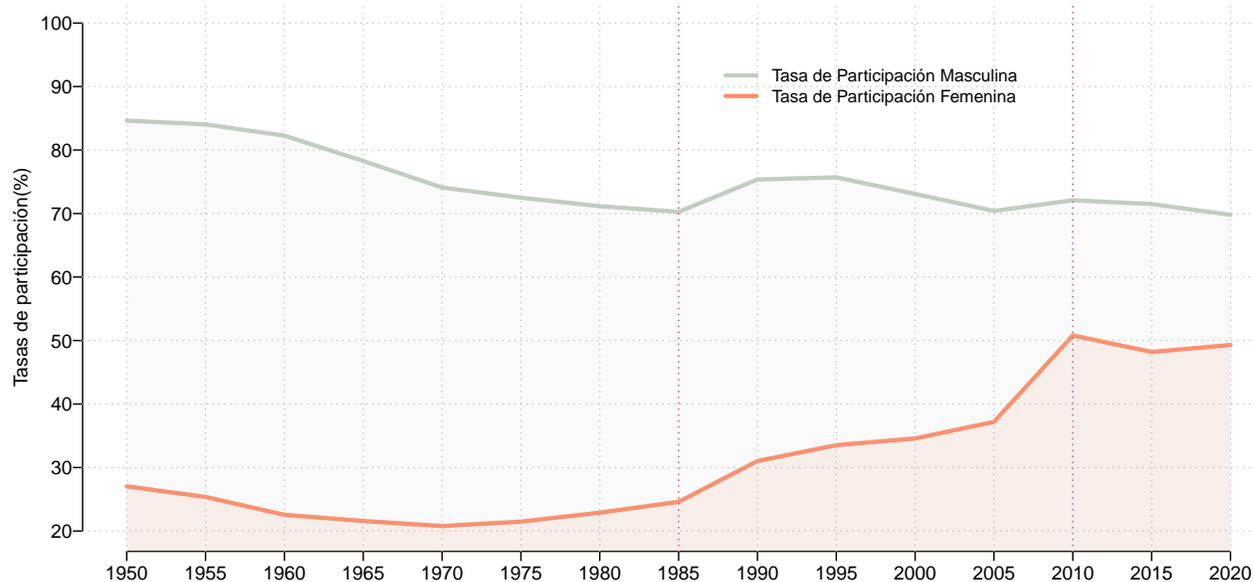
El concepto de pobreza de tiempo permite obtener un diagnóstico claro sobre cuánto tiempo se está dedicando a las tareas productivas y reproductivas en desmedro de tiempo que se debería disponer para el cuidado personal, el ocio, y el desarrollo personal en sus más diversas dimensiones, como la participación en la vida pública, la política, las organizaciones políticas y sociales. La metodología aquí presentada es una primera aproximación que, por cierto, es imperante seguir desarrollando, buscando diversos métodos que permitan dar cuenta de aquellos elementos claves que permitan caracterizar e ir superando estas distribuciones tan desiguales y desproporcionadas.

## 4. Los hogares y la división sexual del trabajo

Junto con observar la división sexual del trabajo entre las personas que se insertan al mundo del trabajo remunerado, es posible incorporar además una perspectiva sobre la división sexual del trabajo al interior de los hogares. Los hogares constituyen un núcleo de reproducción de la vida no sólo desde un punto de vista “material”, sino también en términos culturales y afectivos. Son parte integral de cadenas de mercancías, de cadenas de cuidados y se encuentran fuertemente determinados en su composición por dinámicas históricas del patriarcado.

Como se ha mencionado, la forma en que se construyen los hogares y la distribución de las labores remuneradas y no remuneradas en su interior han estado en una relación estrecha con la figura del hombre proveedor y la mujer dedicada a las tareas no remuneradas y de cuidado. Esto ha ido cambiando con fuerza desde los 80, en que comienza un proceso significativo de ingreso de las mujeres al trabajo remunerado. Esta tendencia se ha incrementado de forma relevante desde mediados de la década del 2000. Entre el año 2005 y el año 2010 la participación femenina pasó de 37 % a 50,2 %, porcentaje que con leves disminuciones se ha mantenido relativamente estable durante los últimos 5 años.

**Gráfico 16:** Tasas de Participación 1950-2020



**Fuente:** Hasta 1985 los datos provienen de las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas y de Díaz, J. Lüders, R. y Wagner, G., La República en Cifras, 2010. EH Clio Lab-Iniciativa Científica Milenio. Entre 1985 y 2009 los datos se obtuvieron procesando la Encuesta Nacional de Empleo. Desde 2010 los datos corresponden a la Nueva Encuesta Nacional de Empleo. Datos hasta último trimestre de 2019, con calibración Censo 2002 (OND 2019). Ver Páez y Sáez (2018).

Como se mencionó al revisar la inserción de las mujeres en el trabajo remunerado, los ritmos que ha

seguido este paso de la “inactividad” a la “actividad” y las características de tales empleos se ha producido en el marco de una división patriarcal de roles que no ha significado mayor autonomía económica en términos estructurales. Por el contrario, como muestran los datos sobre el uso del tiempo de las mujeres, la inserción al trabajo remunerado no significa una reducción en la carga de cuidado y trabajo doméstico.

A continuación se presenta un análisis para el total de hogares a nivel nacional, de acuerdo a la última versión disponible de la encuesta CASEN, correspondiente al año 2017. En Chile la encuesta CASEN reporta 5.794.096 hogares. En cuanto a las jefaturas de dichos hogares, el 42,4% corresponde a mujeres. Cifra que sube a un 53,2% si se analiza el primer decil, dando cuenta de la mayor “vulnerabilidad” de los hogares con jefatura femenina, aspecto explorado en la presente sección.

Para caracterizar la estructura de los hogares, se ha recurrido a la clasificación habitual desarrollada en el marco de trabajo estadístico de las Naciones Unidas. Se trata de una clasificación que permite establecer comparaciones con investigaciones a nivel regional. No obstante, se ha de considerar que la definición de categorías de los tipos de hogar y ciclos de vida familiar opera sobre una tradición que pone el énfasis sobre una configuración tradicional del hogar. Como mostrarán los datos a continuación, se trata de un tipo de hogar que no obstante es mayoritario, ha cedido espacio a otras formas de estructurar los hogares. El impacto de los hogares monoparentales de jefatura femenina resulta tremendamente significativo.

Para caracterizar los ciclos de vida familiar se recurre a la clasificación utilizada por Irma Arriagada (2002) para caracterizar los cambios en las familias latinoamericanas. En relación a la estructura de los hogares, se considera la clasificación habitual en términos de la constitución de hogares nucleares o extensos; monoparentales, biparentales o sin núcleo (Ullmann, Maldonado y Nieves, 2014; Arriagada I, 1997).

A continuación se resumen las principales categorías utilizadas en esta sección.

### **Tipos de hogar**

- **Hogares sin núcleo.-** Hogares en los que no se constituye un núcleo, es decir, no hay relaciones de filiación, ni de pareja.
- **Hogares unipersonales.-** Hogares constituidos por una sola persona.
- **Hogares nucleares monoparentales.-** Hogar que tiene un núcleo por filiación.
- **Hogares extensos monoparentales.-** Hogar con más de un núcleo, cuyo núcleo principal se estructura por relaciones de filiación.

- **Hogares nucleares biparentales con hijos.-** Hogar nuclear en que existen relaciones de filiación y pareja.
- **Hogares nucleares biparentales sin hijos.-** Hogar nuclear en que sólo existe una relación de pareja, pero no de filiación.
- **Hogares extensos biparentales con hijos.-** Hogar con más de un núcleo y relaciones de filiación y pareja en el núcleo principal.
- **Hogares extensos biparentales sin hijos.-** Hogar con más de un núcleo y sólo relaciones de pareja en el núcleo principal.

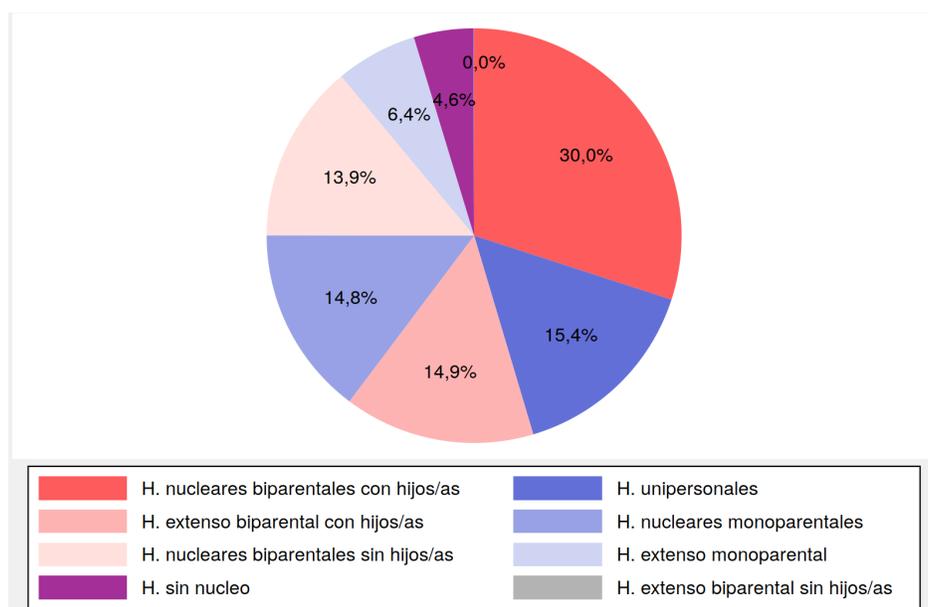
### Ciclos de Vida Familiar

- **Pareja joven sin hijas/os.-** Hogares nucleares biparentales sin relaciones de afiliación, constituidos por una pareja en la cual la mujer tiene menos de 40 años.
- **Fase de inicio de familia.-** Hogares nucleares biparentales con hijas y/o hijos menores de 6 años.
- **Fase de expansión y crecimiento.-** Hogares nucleares biparentales con hijas y/o hijos entre 7 y 12 años.
- **Fase de consolidación y salida.-** Hogares nucleares biparentales con hijas y/o hijos entre 7 y 12 años.
- **Pareja mayor sin hijos.-** Hogares nucleares biparentales sin hijas y/o hijos.

Como se puede observar, un 43,9 % de los hogares corresponde a hogares nucleares biparentales, tipo de hogar históricamente asociado al modelo de hombre proveedor y mujer “dueña de casa”. El 30 % de los hogares, se estructura como hogares nucleares biparentales que tienen hijos, mientras el 13,9 % corresponde a hogares nucleares biparentales que no tienen hijos. Se trata de la estructura de hogar más extendida. Le siguen en relevancia los hogares unipersonales, nucleares monoparentales y extensos biparentales con hijos.

El 15,4 % de los hogares a nivel nacional son hogares unipersonales, es decir, se componen solo de una persona. Los hogares nucleares monoparentales, corresponden a un 14,8 % de los hogares a nivel nacional. Los hogares extensos biparentales con hijos llegan a un 14,9 % del total de hogares a nivel nacional. Esta estructura de hogares muestra diferencias significativas al comparar los hogares de jefaturas masculinas y femeninas, dando cuenta de que estas configuraciones de hogar responden no sólo a una dinámica económica, sino también a dinámicas demográficas, relaciones de poder y otras determinantes.

**Gráfico 17:** Distribución porcentual por tipo de hogar.



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta CASEN (2017).

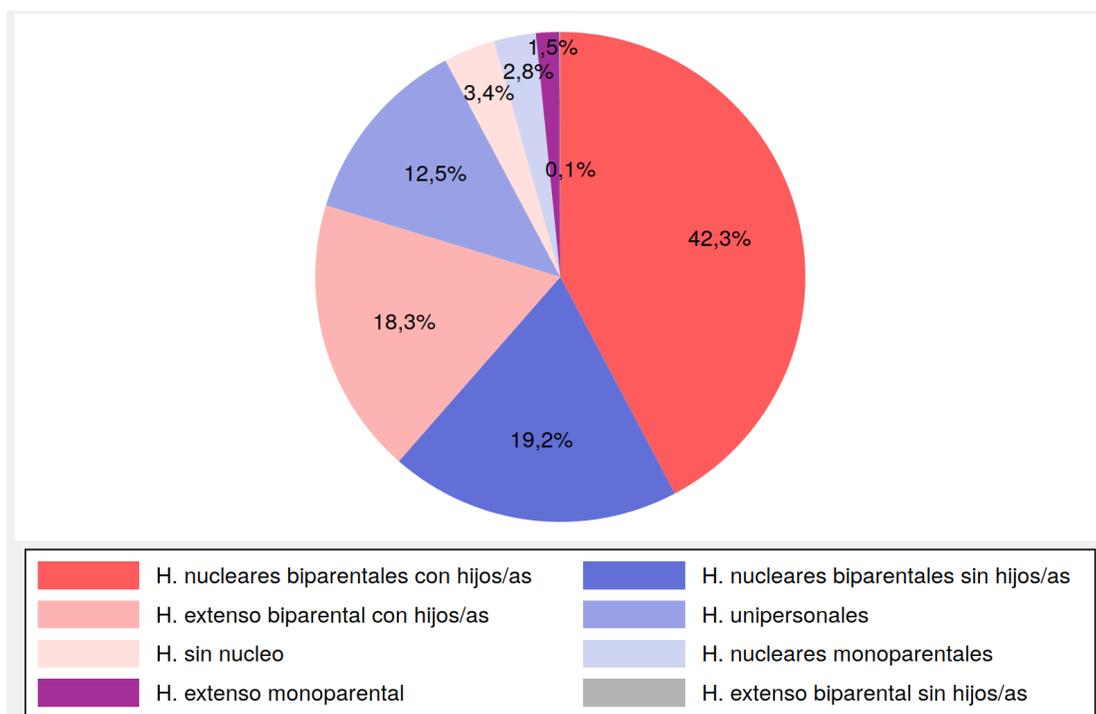
En los hogares con un jefe de hogar hombre, la estructura de hogar por excelencia corresponde a la de un hogar nuclear biparental con hijos/as, que corresponde a un 42,3 % de los hogares con jefatura masculina. En los hogares con una mujer como jefa de hogar, este tipo de hogar representa sólo un 13,3 % del total. La tendencia se repite en los hogares biparentales sin hijos, que corresponden a un 19,2 % de los hogares con jefatura masculina y a un 6,7 % de los hogares con jefatura masculina.

La estructura de hogar por excelencia de las mujeres jefas de hogar es la de un hogar nuclear monoparental, que llega a un 31,1 % del total de hogares con jefatura femenina. Menos de un 3 % de los hogares con jefatura masculina corresponden a hogares nucleares monoparentales. Pero además, se observa una proporción relevante de hogares extensos monoparentales en el caso de las mujeres. Un 12,9 % de los hogares con jefatura femenina corresponde a un hogar monoparental extenso, conectado con otros núcleos. En los jefes hombres, este porcentaje es de un 1,5 %.

Este marcado contraste da cuenta de la marcada obligatoriedad de las labores de cuidado por parte de las mujeres, en un sentido estructural. La jefatura femenina se da en un contexto ajeno a la pareja en un contexto de monoparentalidad o en hogares unipersonales, lo que dificulta la inserción productiva y las propias labores reproductivas.

Si concentramos la mirada en los hogares biparentales, que representan casi un 60 % del total de hogares a nivel nacional, podemos dar cuenta de sus características en relación al “ciclo reproductivo” de crianza. Como se observa en el gráfico a continuación, la mayoría de los hogares biparentales co-

**Gráfico 18:** Distribución porcentual de hogares por Tipo de Hogar para Jefes de Hogar



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta CASEN (2017).

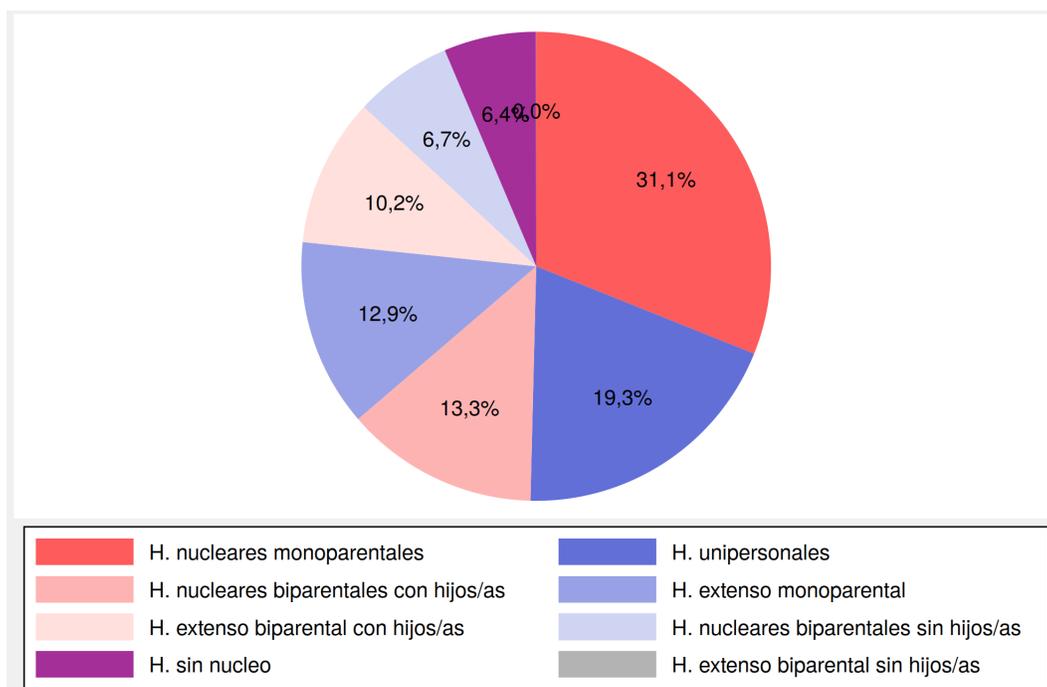
responde a hogares de parejas mayores sin hijos en el hogar, que llegan a un 42,7 % del total nacional. Un 36,1 % de los hogares biparentales se encuentran en una fase de consolidación y salida de los hijos.

Sólo un 18,2 % de este tipo de hogares se encuentra en fase de inicio o expansión y crecimiento de la familia. Cifra que se condice con los indicadores demográficos que dan cuenta de una baja significativa en la natalidad.

Mientras que más de un 80 % de las jefaturas masculinas en hogares biparentales corresponde a parejas mayores sin hijos o hijas en el hogar, un 48 % de los hogares de jefaturas femeninas se encuentran en fase de consolidación y salida. El 37,4 % de los hogares con jefaturas femeninas se encuentran en fases de inicio de familia o de expansión y crecimiento. Las cifras dan cuenta de la relevancia de las labores de cuidado y crianza de las mujeres, que sostienen los trabajos reproductivos, constituyendo sus hogares para el cuidado y la crianza. Pero también, realizando estas tareas en los hogares biparentales.

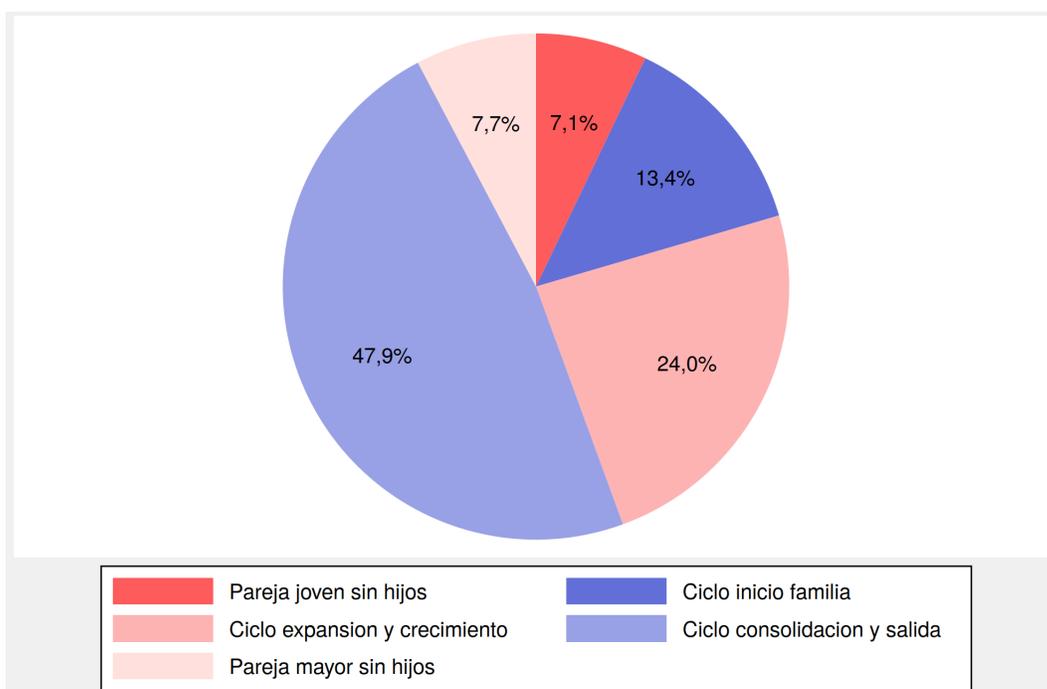
Los hogares monoparentales de jefaturas masculinas prácticamente no existen, dando cuenta del sentido fuerte de una feminización estructural del cuidado.

**Gráfico 19:** Distribución porcentual de hogares por Tipo de Hogar para Jefas de Hogar.



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta CASEN (2017).

**Gráfico 20:** Distribución porcentual de hogares por Ciclo de Vida Familiar para Jefas de Hogar.



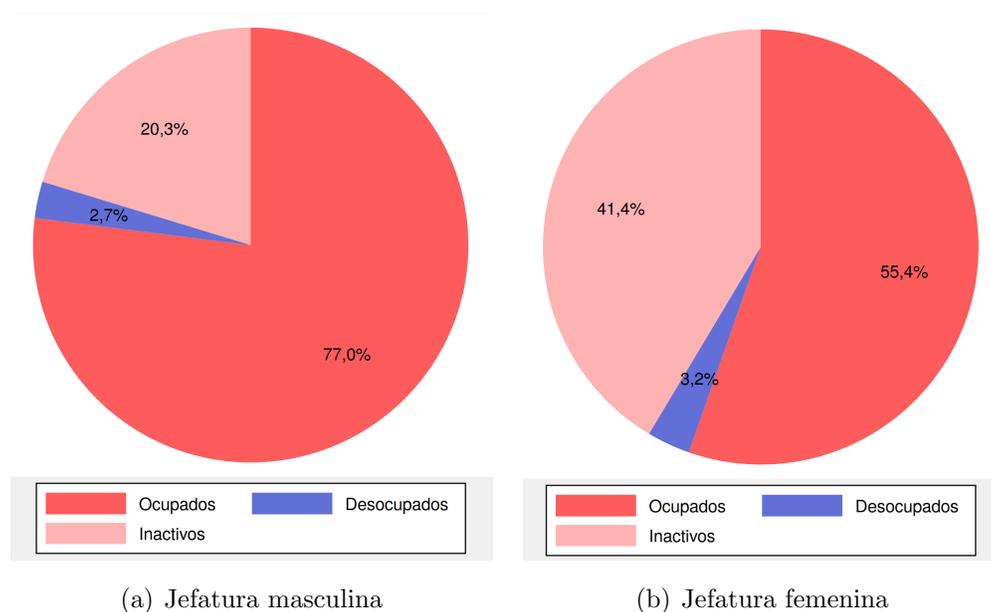
Fuente: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta CASEN (2017).

## 4.1. Los hogares y su inserción productiva

Las diferencias ya expuestas, en términos de la inserción productiva de mujeres y hombres, se reflejan también en la inserción de los hogares. En los hogares con jefatura masculina, un 77 % de los jefes de hogar se encuentran ocupados. Sólo un 20,3 % de ellos se encuentra inactivo. Sólo un 2,7 % de ellos se encuentra inactivo.

En los hogares con jefatura femenina, sólo un 55,4 % de las jefas de hogar se encuentran ocupadas. Un 41,4 % de las jefas de hogar se encuentra en la inactividad, lo que señala una alerta importante en relación a la capacidad de estos hogares para generar ingresos.

Gráfico 21: Inserción productiva

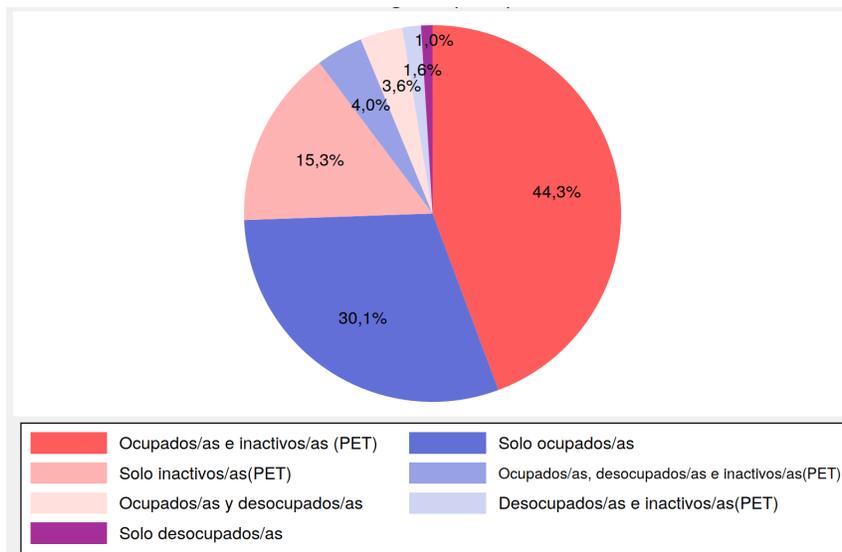


Fuente: Elaboración propia en base a datos CASEN 2017.

Desde una mirada integrada de la inserción de los hogares, persiste una proporción significativa de mujeres que vive en hogares en los cuales sólo hay personas inactivas. A nivel nacional, aproximadamente un 15,3 % de los hogares se componen sólo de personas inactivas. Un 30,1 % considera sólo personas ocupadas y un 44,3 %, la proporción mayoritaria, corresponde a hogares con personas ocupadas e inactivas.

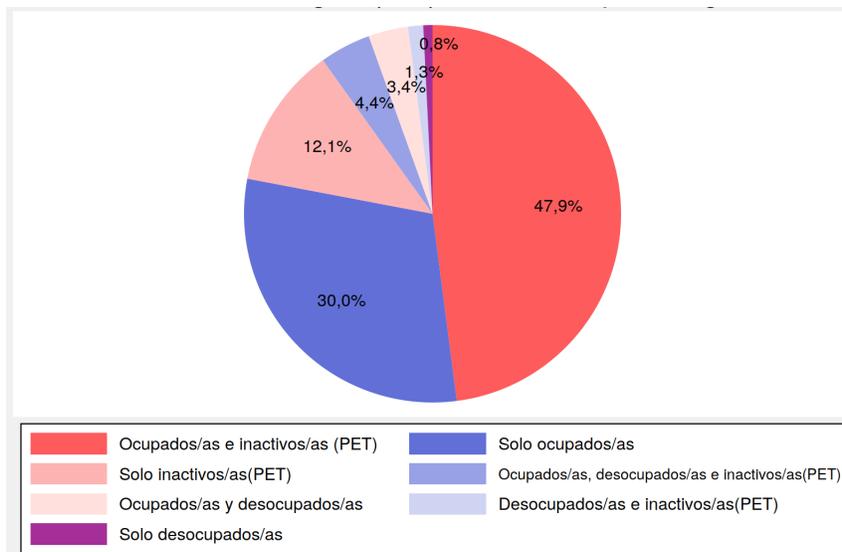
Una de cada cuatro jefas de hogar mujeres, se hacen cargo de un hogar en el cual sólo hay personas inactivas (19,6 %). En el caso de los hombres, un 12,1 % se encuentra en esta situación. Mientras un 47,9 % de los jefes de hogar hombres se encuentran en hogares compuestos por personas ocupadas e inactivas, un 39,4 % de las mujeres jefas de hogar se encuentra en la misma situación.

**Gráfico 22:** Distribución de hogares por tipo de actividad (total).



**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos Encuesta CASEN (2017).

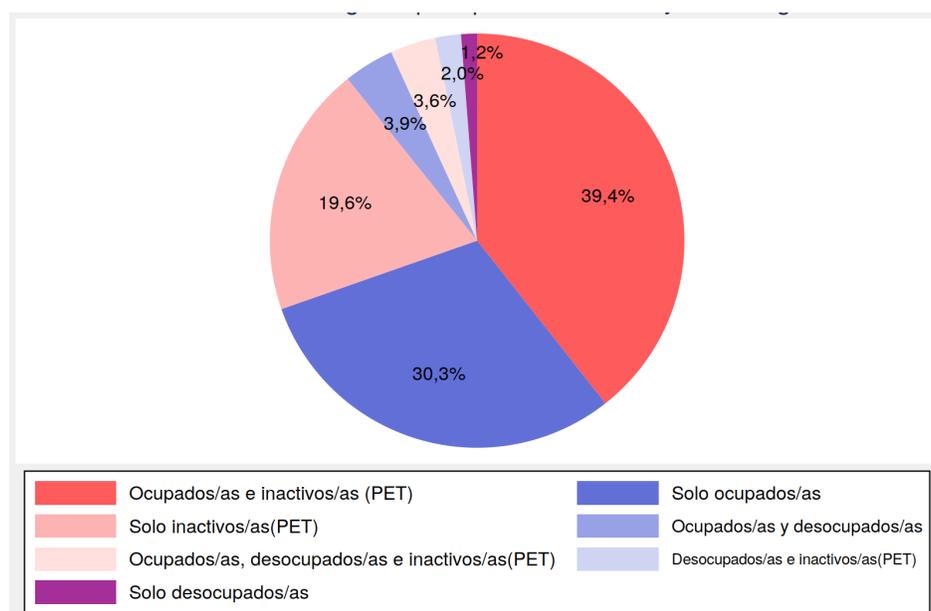
**Gráfico 23:** Distribución de hogares por tipo de actividad (Jefes de hogar).



**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos Encuesta CASEN (2017).

Este tipo de factores, asociados a la estructura del hogar, junto a las peores condiciones en que se insertan laboralmente las mujeres, lleva a que la pobreza afecte con mayor fuerza a ciertos tipos de hogar.

**Gráfico 24:** Distribución de hogares por tipo de actividad (Jefas de hogar).



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta CASEN (2017).

## 4.2. El efecto sobre la pobreza

La medición oficial de la pobreza, considera el total de ingresos del hogar se encuentra por sobre una línea de la pobreza definida como estándar mínimo, que permita asegurar la sobrevivencia de quienes componen el hogar. En la presente sección se examina el impacto de la pobreza sobre los distintos tipos de hogar analizados. Además de ello, se incorpora la visión de pobreza de mercado, metodología explorada para CASEN 2017 en (Durán y Kremerman, 2019a) “Identificación de la pobreza monetaria usando los ingresos del trabajo y las pensiones contributivas. El caso de Chile”.

Se trata de observar cómo varía la medición de la pobreza oficial, si consideramos sólo los ingresos del trabajo y las pensiones contributivas, vale decir, sin considerar aspectos como el alquiler imputado<sup>5</sup> o las transferencias del Estado, mediante bonos o el pilar solidario. A nivel nacional, al considerar la pobreza de mercado, el indicador pasa de un 8,6 % a un 29,4 %, lo que da cuenta de la relevancia de las transferencias del Estado en la contención de la pobreza y la escasa capacidad de sustento material a partir de los salarios.

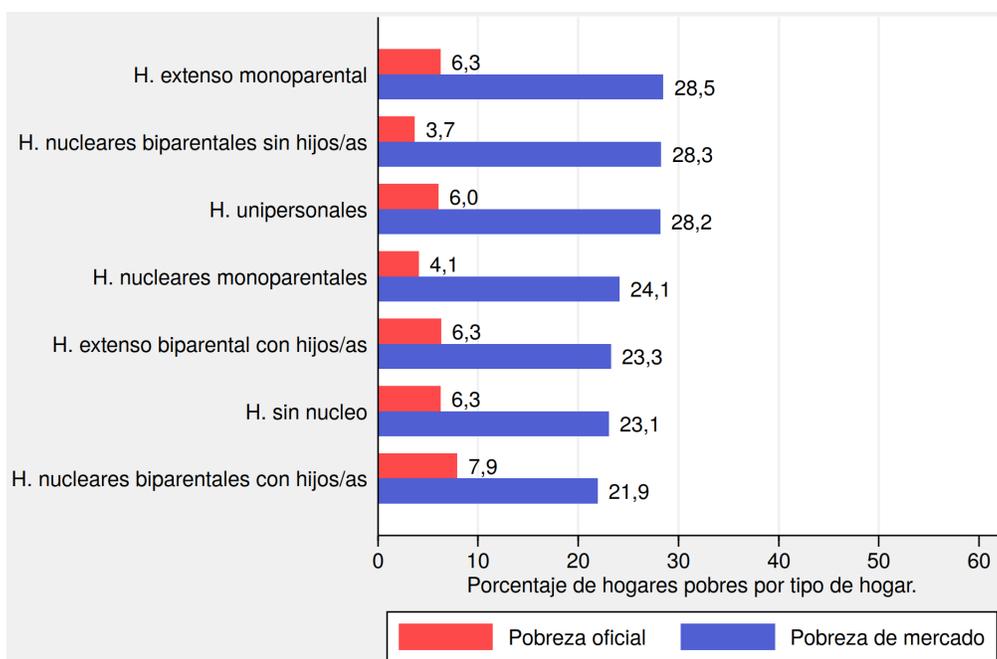
Este efecto también se puede apreciar a nivel de los hogares. El parámetro en este caso corresponde

<sup>5</sup> "la metodología oficial establece que una familia que es dueña de una vivienda (podría estar pagando el dividendo) u ocupa una a título de cesión de parte de familiares, por trabajo, o en usufructo, se le imputa como ingreso del hogar el equivalente al costo que tiene un arriendo en el sector o manzana donde habita. Así por ejemplo, en el caso de una persona sin trabajo, que tiene 65 años, y que es dueño de su vivienda o sigue pagándola vía dividendos, tendrá un ingreso equivalente a lo que se paga en arriendo en el lugar donde vive. Esta persona puede ser que actualmente no tengan dinero ni siquiera para comer, pero en las encuestas aparecerá con un ingreso 'por alquiler imputado' y si ese dinero es mayor al monto establecido para la línea de pobreza correspondiente a la composición del hogar, se clasificará como una persona 'no pobre'. Más detalles en Durán y Kremerman (2019a)

al 9 % de pobreza reportada para los hogares censales de acuerdo a los resultados de la encuesta CASEN 2017. En relación a los hombres jefes de hogar, el porcentaje de hogares pobres se eleva significativamente. En los hogares en que se observa con mayor fuerza este contraste es en los hogares nucleares biparentales sin hijos (generalmente asociados a parejas mayores), que pasan de un 3,7 % al medir la pobreza oficial, a un 28,5 %, cuando se trata de la pobreza de mercado. Los hogares extensos monoparentales y los hogares unipersonales también experimentan un alza significativa, pasando de cifras en torno al 6 %, a cifras que superan el 28 % del total de hogares con jefatura masculina.

Los hogares nucleares biparentales con hijos y/o hijas, son los hogares que mantienen el menor porcentaje de pobreza de mercado entre los hogares con jefatura masculina. Se trata, como se ha visto, de hogares que presentan una inserción más sólida en el mundo del trabajo remunerado, si se compara con otros tipos de hogar.

**Gráfico 25:** Pobreza oficial y “de mercado” por tipo de hogar (Jefes de hogar).

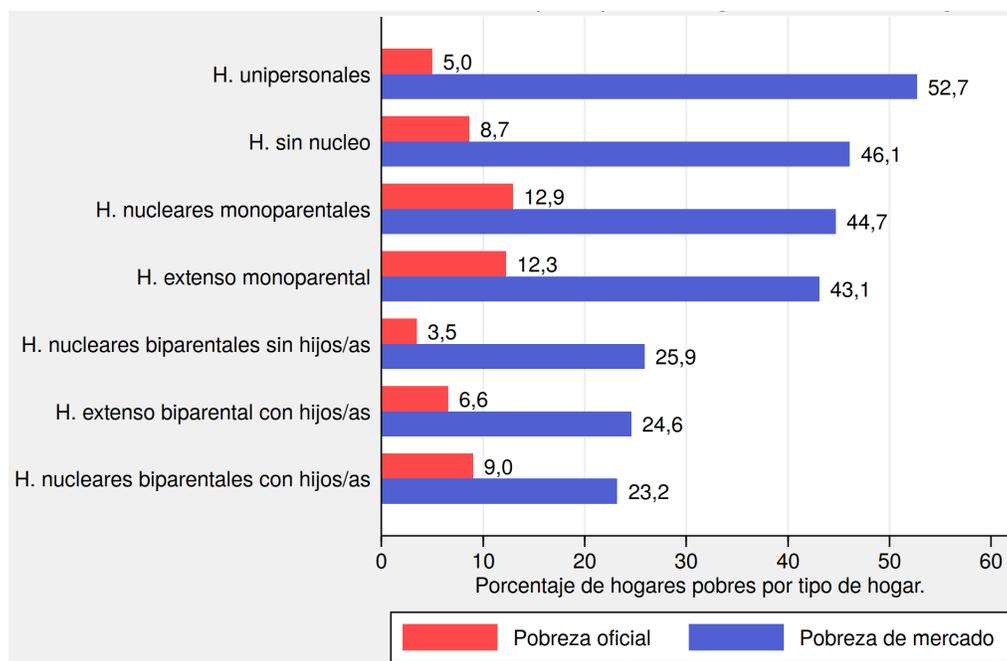


Fuente: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta CASEN (2017).

En el caso de los hogares con jefatura femenina, el mayor impacto se observa en los hogares unipersonales y sin núcleo, que llegan a una pobreza de mercado de 52,7 % y 46,1 % respectivamente. Se trata de hogares compuestos mayoritariamente por mujeres adultas mayores, razón por la cual se disparan las cifras al observar la pobreza sin el Pilar Solidario y sin el concepto de Alquiler Imputado. En este sentido, resulta relevante considerar que sobre un 60 % de los hogares unipersonales están compuestos por mujeres superan los 61 años de edad. En los hogares sin núcleo, sobre un 58 % de

las jefas de hogar superan los 61 años.

**Gráfico 26:** Pobreza oficial y “de mercado” por tipo de hogar (Jefas de hogar).



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos Encuesta CASEN (2017).

Los hogares monoparentales de jefatura femenina son los que exhiben los mayores grados de pobreza de acuerdo a la metodología oficial, superando con creces el promedio nacional de 8,6%. En el caso de los hogares nucleares monoparentales de jefatura femenina, la pobreza oficial llega a un 12,9%. En los hogares extensos de este tipo, la medición alcanza un 12,3%. Al observar la pobreza de mercado, se dispara el nivel de pobreza. Casi la mitad (44,7%) de los hogares nucleares monoparentales de jefatura femenina son pobres, al considerar su propia capacidad de generar ingresos mediante el trabajo remunerado y las pensiones contributivas. Para los hogares monoparentales de jefatura femenina que se encuentran extendidos (conviven con uno o más núcleos en el mismo hogar) esta cifra llega a un 43,1%.

En los hogares biparentales de jefatura femenina, los niveles de pobreza de mercado se aproximan a los de los hogares de jefatura masculina, en torno a un 23%-25%.

## 5. Bibliografía

Antonopoulos, R. y Memis, E. (2010) "Time and Poverty from a Developing Country Perspective" United States: Levy Economics Institute of Bard College.

Arrighi, G. (1970) "Labor Supplies in Historical Perspective: A Study of the Proletarianization of the African Peasantry in Rhodesia" *Journal of Development Studies* 6 (3): 197-234.

..... (2014) "El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época", AKAL, Madrid.

Arrighi, G. and Saul J. (1968) "Socialism and Economic Development in Tropical Africa" *Journal of Modern African Studies* 2 (1): 141-69.

Arriagada I. (1997) "Políticas sociales, familia y trabajo en América Latina de fin de siglo", Serie Políticas sociales, CEPAL, Santiago.

..... (2002) "Cambios y desigualdad en la familia latinoamericana", División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago.

Balbo, Laura (1978) "La doble presencia" en Borderías et al. (comp.) (1994), págs. 503-14.

Barrientos, S., Kabeer N., and Hossain N. (2004) "The gender dimensions of globalization of production", available at SSRN 908162.

Beneria, L. y Roldan M. (1987) "The Crossroads of Class and Gender: Industrial Homework, Subcontracting, and Household Dynamics in Mexico City", Chicago: University of Chicago Press.

Bennholdt-Thomsen, V. (1984) "Towards a Theory of the Sexual Division of Labour" pp. 252-71 in *Households and the World-Economy*, ed. J. Smith, I. Wallerstein and H. Evers. Beverly Hills: Sage

Bettio, F. y Verashchagina A. (2008) (Eds.) "Frontiers in the Economics of Gender", Routledge.

Bolton S (2005) "Emotion Management in the Workplace", London: Palgrave Macmillan.

Braudel, F. (1973) "The Mediterranean and the Mediterranean World in the Age of Philip II", Translated by Sian Reynolds, New York: Harper and Row.

Braudel, F. (1979) "Afterthoughts on Material Civilization and Capitalism", Translated by Patricia Ranum, Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Braudel, F. (1980) "On History", Chicago: University of Chicago Press.

Braudel, F. (1981) "Civilization and Capitalism, 15th to 18th Century. Translated by Sian Reynolds", New York: Harper and Row, 3 vols.

Braudel, F. (1986) "La Dinámica del Capitalismo", Fondo de Cultura Económica, México DF.

Brega C., Durán G. y Sáez B. (2015) "Mujeres trabajando: una exploración de la calidad del empleo en Chile", Documentos de Trabajo, Fundación Sol, Santiago.

CEPAL, N. (2019). La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes.

Chatzitheochari, S. y Arber, S. (2012) "Class, gender, and time poverty: A time-use analysis of British workers' free time resources" England: University of Surrey.

Clelland, D. (2014) "The core of the apple: Degrees of monopoly and dark value in global commodity chains", Journal of World-Systems Research 20.1: 82-111.

Cockburn C (1983) Brothers: Male Dominance and Technological Change. London: Pluto Press.

Dunaway W. y Clelland D. (2017) "Moving toward theory for the 21st century: The centrality of nonwestern semiperipheries to world ethnic/racial inequality", Journal of World-Systems Research 23.2: 399-464.

Dunaway, W. (2001) "The Double Register of History: Situating the Forgotten Woman and Her Household in Capitalist Commodity Chains", Journal of World-System Research 7 (1).

.....(2014) "Bringing Commodity Chain Analysis Back to its World-Systems Roots: Rediscovering Women's Work and Households", American Sociological Association, Volume 20, Number 1, Pages 64-81, ISSN 1076-156X.

Dalla Costa, M.(1975) "Women and the Subversion of the Community", en Mariarosa Dalla Costa y Selma James, The Power of Women and the Subversion of the Community, Bristol: Falling Wall Press.

..... (2004): "Capitalism and reproduction", The Commoner, N° 8, pp. 1-12.

De Beauvoir, S. (2011) "El segundo sexo", Cátedra, Madrid.

Duran G. y Kremerman M. (2018) “La pobreza del Modelo chileno: la insuficiencia de los ingresos del trabajo y las pensiones”, Documentos de Trabajo Fundación SOL, Santiago.

Durán, G. y Kremerman, M. (2019a) “Identificación de la pobreza monetaria usando los ingresos del trabajo y las pensiones contributivas“ El caso de Chile, *Economía y Política*, 6(2):63-100.DOI:10.15691/07194714.2019.007

..... (2019b) “Los verdaderos sueldos de Chile”, Documentos de Trabajo Fundación SOL, Santiago.

Eisenstein, Z. (1979) “Developing a Theory of Capitalist Patriarchy and Socialist Feminism“.

..... (1998) “Global Obscenities. Patriarchy, Capitalism, and the Lure of Cyberfantasy”, New York University Press.

Ezquerria, S. (2012) “Acumulación por desposesión, género y crisis en el Estado español”, *Revista de Economía Crítica*, N° 14, pp. 124-147

Ezquerria, S. (2014): “Spain, Economic Crisis, and the New Enclosure of the Reproductive Commons”, *Monthly Review*, Vol. 65, N° 11, pp. 22-35

Folbre, N. (1991) ”The Unproductive Housewife: Her Evolution in Nineteenth Century Economic Thought.” *Signs* 16 (3): 463-84.

Frank, A.G. (1981) “Crisis in the Third World”, Holmes and Meie, New York.

Federici, S. (2010) “Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria”, *Traficantes de Sueños*, Madrid.

..... (2013) “Revolución en Punto cero”, *Traficantes de sueños*, Madrid.

..... (2014) “The reproduction of labour power in the global economy and the unfinished feminist revolution”, en Maurizio Atzeni (ed.) *Workers and labour in a globalised capitalism. Contemporary themes and theoretical issues*, London: Palgrave Macmillan, pp. 85-107

..... (2017) “Patriarcado del Salario”, *Traficantes de sueños*, Madrid.

Federici, S. y Fortunati, L. (1984): *Il Grande Calibano. Storia del corpo social ribelle nella prima fase del capitale*, Milán: Franco Agnelli.

Fischer, E., Gainer, B. and Bristor, J. (1997) "The sex of the service provider: Does it influence perceptions of service quality?", *Journal of Retailing*, Vol. 73 No. 3, pp. 361-382.

Foster, C. (2004), 'Gendered retailing: a study of customer perceptions of front-line staff in the DIY sector', *International Journal of Retail & Distribution Management*, Vol. 32 No. 9, pp. 442-447.

Frenkel S, Korczynski M, Shire K and Tam M (1999) "On the Front Line", Ithaca, NY: ILR Press/Cornell University Press.

Gereffi G. y Korzeniewicz M, Eds (1994) "Commodity chains and global capitalism", No. 149, ABC-CLIO.

Hampson I y Junor A (2005) "Invisible work, invisible skills: interactive customer service as articulation work. *New Technology, Work and Employment* 20(2): 166-81.

Hampson I y Junor A (2010) "Putting the process back in: rethinking service sector skill", *Work, Employment and Society* 3(24): 526-45.

Hansen K. V. y Philipson I. (1990) "Women, Class, and the Feminist Imagination a Socialist-Feminist Reader."

..... (1976) "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexo" en Borderías et al. (comp.) (1994), págs. 253-94.

..... (1979), "Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresista entre marxismo y feminismo", *Zona Abierta*, 24, págs. 85-113 (1980).

Hartmann, H. (1981) "The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a More Progressive Union", en Lydia Sargent (ed.) *Women and Revolution. A Discussion on the Unhappy Marriage of Marxism and Feminism*, Boston: South End Press, pp. 1-41.

Hartsock, N. (2006) "Globalization and Primitive Accumulation: The Contributions of David Harvey's Dialectical Marxism", en Noel Castree y Derek Gregory (eds.) *David Harvey: A Critical Reader*, Nueva York: Blackwell.

Hartsock, N. (2011) "A New Moment of Primitive Accumulation". Conferencia Inaugural de la Conferencia Inkrit.

Harvey, D. (2003): *The New Imperialism*, Oxford: Oxford University Press.

Harvey, D. (2004): "The 'New' Imperialism: Accumulation by Dispossession", *Socialist Register*, vol. 40, <http://socialistregister.com/>.

Hopkins, Terence and Immanuel Wallerstein. 1987. "Capitalism and the Incorporation of New Zones into the World-Economy." *Review* 10 (3/4): 763-80.

Korczynski M (2002) *Human Resource Management in the Service Sector*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Littler CR (1982) "The Development of the Labour Process in Capitalist Societies", Heinemann Educational, London.

Luxemburgo, R. (2003) "The accumulation of capital", Nueva York: Routledge.

Lynch, S. (2002) "Gender Segregation in the Retail Industry", DTI Gender Research Forum, DTI Conference Centre, November 8.

Marx, Karl (2007a) [1867]: *El capital*. Libro I. Tomo I, Madrid: Akal

Marx, Karl (2007b) [1867]: *El capital*. Libro I. Tomo III, Madrid: Akal

Mies, M. (1981) "Dynamics of Sexual Division of Labour and Capital Accumulation: Women Lace Workers of Narsapur" *Economic and Political Weekly* (March: 487-500).

Mies, M. (1986) "Patriarchy and Accumulation: Women in the International Division of Labor", London: Zed Books.

Mies, M, Bennholdt-Thomsen V, y von Werlhof C. (1988) "Women: The Last Colony", London: Zed Books.

Morini, C. (2013) "Social Reproduction as a Paradigm of the Common. Reproduction Antagonism, Production Crisis. Post-Crisis Perspectives. The Common and its Powers", OG Augustin, C. Ydesen (eds), 83-98.

Páez A. y Sáez B. (2018) “Subempleo estructural y semiproletarización en una perspectiva de mediana duración”, documentos del Centro de estudios de sociología del trabajo, Facultad de Economía, Universidad de Buenos Aires.

Pérez-Orozco, A. (2014) “Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida”, Madrid: Traficantes de sueños.

Pettinger L. (2006) “On the materiality of service work”, *The Sociological Review* 54(1): 48-65.

Rubin, G. (1986) “El tráfico de mujeres: Notas sobre la 'economía política' del sexo“. *Nueva antropología*, Vol. VIII, N°30, 95-145.

Selamé, T. (2004) “Mujeres, Brechas de Equidad y Mercado de Trabajo”, Chile. Santiago: Oficina Internacional del Trabajo.

Todaro, R. y Yáñez S. (2004) “El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género”, Centro de Estudios de la Mujer, Santiago.

Ullmann E. Maldonado V. y Nieves M. (2014) “La evolución de las estructuras familiares en América Latina 1990-2010. Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado”, CEPAL, Santiago.

UNCTAD (1999) “Trade and Development Report”, Naciones Unidas, Geneva.

Vickery, C. (1977) “The time-poor: a new look at poverty“ *The Journal of Human Resources*, 27-48.

von Werlhof, C. (1980) “Notes on the Relation between Sexuality and Economy.“ *Review* 4 (1): 3242.

von Werlhof, C. (1983) “Production Relations without Wage Labor and Labor Division by Sex.” *Review* 7 (2): 315-59.

von Werhlof, C. (1984) “The Proletarian Is Dead: Long Live the Housewife?” Pp. 131-47 in *Households and the World-Economy*, ed. Joan Smith et. al. Beverly Hills: Sage.

von Werhlof, C. (1985) “Why Peasants and Housewives Do Not Disappear in the Capitalist WorldSystem.” Working Paper No. 68, Sociology Department, University of Bielefeld, Germany.

von Werhlof, C. (2007) “No Critique of Capitalism without a Critique of Patriarchy! Why the Left

Is No Alternative.” *Capitalism Nature Socialism* 18 (1): 13-27.

Wadley, S. (1993) “Family Composition Strategies in Rural North India.” *Social Science and Medicine* 37 (11): 1367-76.

Wallerstein, I. (1983) “The three instances of hegemony in the history of the capitalist world-economy”, *International Journal of Comparative Sociology*, 24(1-2), 100-108.

Wallerstein, I. (1988) “El capitalismo histórico”, Siglo XXI Editores, Madrid.

Wallerstein, I. (2010) “Impensar las ciencias sociales”, Siglo XXI, Madrid.

Wallerstein, I., Smith, J. (1992) “Creating and transforming households. The constraints of the worldeconomy”, Cambridge University Press.



*Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas*  
*Más información en*  
*<http://www.fundacionsol.cl/haz-un-aporte/>*



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago  
Teléfono: (+562) 2632 81 41  
Correo de Contacto: [contacto@fundacionsol.cl](mailto:contacto@fundacionsol.cl)  
[WWW.FUNDACIONSON.CL](http://WWW.FUNDACIONSON.CL)